

MEJOR INGRESO OPERACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-DT-064-2020

ALCA INGENIERIA S.A.S

15 de febrero de 2021.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Calle 25G #73B-90
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación No **LP-DT-064-2020**, en adelante el "Proceso de Contratación"

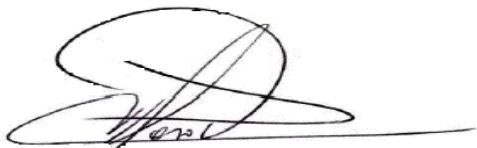
Objeto: "REALIZAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA"

Lote: **MODULO 2**

Asunto: Mejor Ingreso Operacional

El suscrito **CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.410.780 expedida en Bogotá D.C., en mi calidad de Representante Legal, certifico que el Ingreso Operacional de **ALCA INGENIERIA S.A.S** seleccionado para el cálculo de capacidad residual de contratación es el del año 2017 siendo de \$75.345.557.298,00 cops.

Atentamente,



CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS

Representante Legal

C.C. No. 80.410.780 de Bogotá D.C.

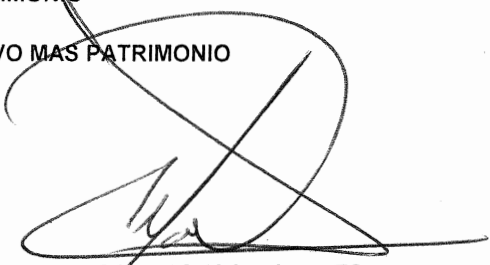
ALCA INGENIERIA SAS

NIT. 830.089.381-5

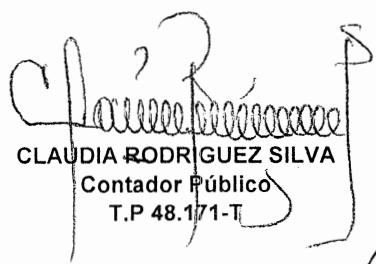
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA**A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Vs. 31 DICIEMBRE DE 2016**

EXPRESADO EN \$ COLOMBIANOS

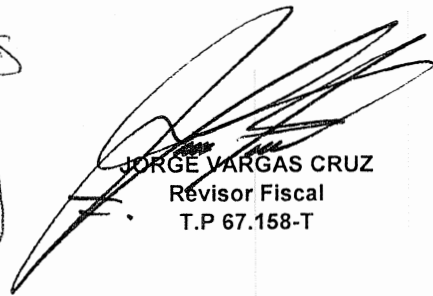
		A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
INVENTARIOS CORRIENTES	5	13,472,629,872	6,703,554,946
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4	59,678,471,167	38,628,260,418
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3	524,611,564	366,146,181
CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	8	2,440,811,000	2,058,853,043
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		76,116,523,603	47,756,814,587
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA EQUIPO	6	7,034,026,370	7,073,314,954
PROPIEDADES DE INVERSION	7	-	8,500,000,000
TOTAL PORPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		7,034,026,370	15,573,314,954
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7,034,026,370	15,573,314,954
TOTAL ACTIVO		83,150,549,973	63,330,129,541
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	16,048,413,755	11,956,439,174
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	10	5,854,973,441	4,495,606,862
PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	11	2,770,935,113	1,486,575,528
PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS	12	613,073,615	405,319,140
TOTAL PASIVO CORRIENTE		25,287,395,924	18,343,940,704
PASIVO NO CORRIENTE			
PASIVO POR PROVISIONES	13	1,751,666,171	901,412,358
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	12,913,783,250	13,756,110,687
DEUDA CON TERCEROS	14	9,017,478,367	11,393,187,653
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		23,682,927,788	26,050,710,698
TOTAL PASIVO		48,970,323,712	44,394,651,402
PATRIMONIO			
CAPITAL	15	6,111,295,547	3,397,151,547
RESERVAS OBLIGATORIAS	16	504,129,369	504,129,369
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES		19,680,877,417	3,614,144,000
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	17	4,929,854,580	9,811,363,174
RESULTADO DEL EJERCICIO		2,954,069,348	1,608,690,050
TOTAL PATRIMONIO		34,180,226,261	18,935,478,140
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		83,150,549,973	63,330,129,541



CARLOS ALFONSO MORALES
C.C. 80.410.780
Representante Legal



CLAUDIA RODRIGUEZ SILVA
Contador Público
T.P 48.171-T



JORGE VARGAS CRUZ
Revisor Fiscal
T.P 67.158-T

ALCA INGENIERIA SAS

NIT.830.089.381-5

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS DE 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Vs. 31 DICIEMBRE 2016

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2017	ANALISIS VERTICAL	2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES	18	75,345,557,298	100%	29,292,551,187	46,053,006,111	157%
COSTO DE VENTAS	20	61,307,742,152	81%	20,251,282,134	41,056,460,018	203%
UTILIDAD (MARGEN)BRUTA		14,037,815,146	19%	9,041,269,054	4,996,546,092	55%
GASTOS OPERACIONALES	21	3,790,018,694	5%	3,422,023,070	367,995,624	11%
RESULTADO DE LA OPERACION		10,247,796,452	14%	5,619,245,983	4,628,550,469	82%
OTROS INGRESOS	19	642,451,240	1%	435,255,199	207,196,041	48%
GASTOS FINANCIEROS	22	5,369,153,344	7%	3,015,116,133	2,354,037,211	78%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		5,521,094,348	7%	3,039,385,050	2,481,709,298	82%
IMPUESTO DE RENTA		2,222,771,000	3%	932,106,000	1,290,665,000	138%
SOBRETASA		344,254,000				
IMPUESTO DE RENTA CREE		0	0%	498,589,000	(498,589,000)	-100%
RESULTADO DEL EJERCICIO		2,954,069,348	4%	1,608,690,050	1,345,379,298	84%

CARLOS ALFONSO MORALES
C.C. 80.410.780
Representante Legal

CLAUDIA RODRIGUEZ SILVA
Contador Público
T.P 48.171-T

JORGE VARGAS CRUZ
Revisor Fiscal
T.P 67.158-T

ALCA INGENIERIA SAS

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1.- ENTIDAD REPORTANTE

La Sociedad Alca Ingeniería S.A.S., fue constituida mediante la Escritura Pública No. 5324 de fecha 17 de Julio de 2001, como sociedad Limitada, transformada a S.A.S. según Acta No. 20 del 22 de Febrero de 2010 y su objeto social contempla que podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita, tanto en Colombia como en el exterior, sin perjuicio y en adición a las siguientes actividades. a) El estudio, la planeación, desarrollo y ejecución de obras y trabajos de ingeniería y arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, así como el desarrollo de inversiones de cualquier tipo y cualquier actividad lícita. b) Adelantar, integrar, implementar, celebrar y participar individualmente o asociada a terceros y bajo cualquier modalidad jurídica en la planeación, el diseño, la consultoría, la interventoría, la construcción, montajes, pruebas, puesta en marcha, mantenimiento y en general la ejecución y desarrollo de todo tipo o clase de obras de ingeniería civil y de todo tipo o clase de obras de infraestructura ya sean públicas o privadas incluyendo sin limitación alguna la ejecución de trabajos de topografía, localización y trazado de carreteras o vías, construcción de carreteras, pavimentación, puentes peatonales, vehiculares y de todo tipo, túneles, vías urbanas, andenes, alamedas, acueductos y alcantarillados, ciclorutas, edificaciones de todo tipo, la construcción de redes de transporte y de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios (teléfonos, eléctrica, construcción de gas y demás instalaciones de redes de cualquier servicio público), así como la construcción de obras conexas de todo tipo que requieran personas jurídicas privadas o públicas, nacionales o extranjeras para su propio beneficio o para el desarrollo urbanístico de ciudades, así como la gestión, administración, dirección y gerenciamiento de todo tipo de proyectos de ingeniería, infraestructura, construcción u obra que emprenda o en la que participe. entre otras.

De acuerdo a las responsabilidades en el RUT se tiene: 05- Impuesto Renta y Complementarios- régimen ordinario; 07 - Retención en la fuente a título de Renta; 08 - Retención timbre nacional; 09 - Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas; 11 - Ventas régimen Común; 10 - Obligado aduanero; 13 - Gran Contribuyente; 14 - Informante de Exogena; 35 - Impuestos sobre la renta para la equidad CREE; 40 - Impuesto a la Riqueza.

NOTA 2. - PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los Estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con las Normas contables de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por Colombia mediante el Decreto 3022 de 2013, Decreto Reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el Decreto 2496 de 2015.

Los Estados financieros se encuentran presentados en pesos \$ Colombianos.

Para el reconocimiento de los hechos económicos, aplica la base del devengo. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante sopores de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación. La contabilidad se registró utilizando el aplicativo SIIGO, adquirido, para el registro integral de la información contable y financiera y no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

* Al reconocer un activo financiero o un pasivo financiero se midió al precio de la transacción

* Al final del periodo los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los instrumentos de deuda se clasifican en activos corrientes o pasivo corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar

* Las inversiones en acciones ordinarias se miden a valor razonable, y su medición es al costo menos el deterioro del valor

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias precedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del activo y se traspase la titularidad legal de los bienes al comprador. Los ingresos procedentes por la prestación de servicios se reconocen por el grado de avance siempre que los costos puedan ser identificables

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cuando se difieren las entradas de efectivo, equivalentes de efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

COSTOS DE PRESTAMOS

Los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El resultado por impuesto a las ganancias representa la suma del resultado por el impuesto corriente. El impuesto corriente está basado en el resultado fiscal del año.

El impuesto corriente por pagar está basado en el resultado fiscal del año

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se registra para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la Depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

MAQUINARIA Y EQUIPO	20 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	5 AÑOS
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	20 AÑOS

PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades (terrenos y edificaciones) no usadas por la entidad y que se mantengan para ser arrendadas a terceras personas o para obtener plusvalías se miden al valor razonable a la fecha de presentación, siempre que el valor razonable se pueda medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable, en caso contrario se clasificarán y medirán como una partida de propiedad planta y equipo.

DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la Maquinaria y equipo, equipo de oficina y equipo de computación medidos al Si existe indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

La mayoría de las ventas se realizaron en condiciones de crédito, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en los libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados la pérdida por deterioro del valor

INVENTARIOS

Los inventarios se valorizan de acuerdo al costo de ejecución de las obras que están en proceso. Una vez terminadas y/o facturadas se llevan al costo

ACREEDORES COMERCIALES:

Los acreedores comerciales fueron obligaciones basadas en condiciones de crédito y no tienen intereses.

SOBREGIROS Y PRESTAMOS BANCARIOS:

Los gastos por intereses se reconocieron sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros

BENEFICIOS A EMPLEADOS:

El pasivo por obligaciones o beneficios a empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad, las cuales se consideraron como beneficios a corto plazo. No existen en la entidad prestaciones extralegales, no hay pagos por beneficios a largo plazo, ni planes de beneficios definidos.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; se reconocen como un gasto, a menos que se reconozcan como una parte del costo de un activo.

MONEDA FUNCIONAL:

La moneda funcional es el peso \$ Colombiano.

NOTA 3. - EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias de inmediata realización, se evalúan a su valor razonable. Los valores de este rubro se encuentran compuestos con partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia, no existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con destinación legal específica que imposibilite a la empresa a utilizar recursos en un periodo no mayor a 60 días.

Actualmente no existen partidas conciliatorias.

CAJAS MENORES	2017	2016
DIMAS ELIZABETH	-	700,000
GOMEZ KAREN	700,000	
NAVARRO HAROLD	-	200,213
TOTAL CAJAS MENORES	700,000	900,213
BANCOS		
BANCOLOMBIA OFICINA	257,428,316	28,400,371
BANCO HELMBANK	172,372,510	90,146
BANCO DE OCCIDENTE	40,282,081	5,148,870
BANCOLOMBIA ISNOS	12,229,214	6,101,218
BANCOLOMBIA ALTAMIRA	27,589,783	312,147,000
BANCO DE OCCIDENTE SOGAMOSO	12,571	12,571
BANCO DE BOGOTA	9,937,328	6,608,961
BANCO AGRARIO	147,214	147,214
OCCIDENTE AHORROS	3,912,546	3,912,546
DERECHOS FIDUCIARIOS	-	2,677,070
TOTAL BANCOS	523,911,564	365,245,968
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	524,611,564	366,146,181

NOTA 4. - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2017, se presentan a su valor de realización, neto de provisiones, devoluciones, descuentos y de estimaciones por pérdidas en su recuperación. La empresa tiene la práctica de crear una estimación de cuentas de dudoso cobro, la cual se determina efectuando estudios de valuación a los saldos de los clientes que presentan una antigüedad superior a 180 días.

DEUDORES COMERCIALES	2017	2016
CONSORCIO CONSTRUCTOR AUTOVIA NEIVA GIRARDOT	967,880,343	-
CONSORCIO SAN CARLOS	298,085,262	1,673,226,278

CONSORCIO SANTA ANA	1,789,625,540	3,697,461,101
CONSORCIO TRONCAL DEL ORIENTE	32,442,189	-
CONSTRUDISEÑOS AGROEQUIPOS COMERCIAL CONACOM LTDA	2,393,878	-
SOLCICOL	27,088,500	27,088,500
UNIAGUAS S.A E.S.P	1,040,158,224	1,368,105,805
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	4,157,673,935	6,765,881,684

CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	2017	2016
ASELAS ASELAS CIRO	3,212,421	
MENAZA GONZALEZ JESUS EDUARDO	-	4,813,568
MORENO SUAREZ SERGIO YOVAN	2,828,504	
NAVARRO MORALES HAROL EVANS	7,496,702	6,077,775
CUANTIAS MENORES A 2 SMLV	5,641,871	5,286,887
TOTAL CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	19,179,498	16,178,230

CUENTAS POR COBRAR CAUSADAS	2017	2016
A K REPUESTOS LIMITADA	0	2,635,763
ACER INOX SAS	3,756,984	-
ALFAGRES S.A	13,873,789	-
ALVARADO LEON CAMILO ANDRES	9,450,000	9,450,000
ALVIZ PEÑA YHON JAIRO	0	2,500,000
ARAGON ORTIZ YEFERSON	2,929,784	-
ARH OBRAS CIVILES SAS	3,671,770	-
AUDINCO LTDA	60,669,654	60,669,654
BLANCO PRIETO JENNIFER	2,653,750	-
CACERES ORTIZ S.A.S	4,421,438	-
CALLEJAS ACOSTA JO	3,138,960	
CAMARGO SALCEDO CARLOS ANDRES	1,739,000	
CASTIBLANCO QUINTERO ADRIAN / E.D.S. BRISAS DE SUA	5,000,000	5,000,000
CINERGIA INFRAESTRUCTURA EFICIENTE SAS	11,371,978	
COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.	5,245,471	
CONACOM LTDA	0	6,300,000
CONCARB CONSTRUCCIONES SAS	3,803,049	
CONSORCIO SANTA ANA	0	16,926,010
CONSTRUCCIONES JAIME MORALES SAS	3,755,717	-
DESIGN LIGHTING AND SERVICES SAS	4,211,700	-
DIAZ TAVERA FRANCIS DAYANA	2,500,000	-
E&C ESTRUCTURAS CUBIERTAS SAS	10,224,027	
FONSECA MERCHAN LUIS HUMBERTO	7,222,460	
FORTRESS SAS	634,333,443	239,392,408
G A G GROUP S A S	2,410,000	
GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA	4,585,391	2,905,716
GOMEZ Y POSADA SAS	150,000,000	
GRUAS CRANES SAS	0	6,500,000
HERRERA HERNANDEZ CIRO ALFONSO	3,000,000	3,000,000
INGENIERIA MERMONT SAS	7,086,277	-
INGENIERIA S Y J SAS	3,143,120	3,143,120
JORGE FANDIÑO S A S	0	50,000,000
LADRILLERA SANTAFE SA	6,431,759	
LOPEZ CIA SAS INGENIERIA ELECTRICA	4,094,515	
LUBRIPLANET LTDA	13,146,152	20,744,942
MARTINEZ SOTO HECTOR ALBERTO	11,000,000	11,000,000
NOARCO S.A.	1,650,376,209	1,650,376,209
PINZUAR LTDA	3,998,711	-
PROACERO SAS	45,662,198	-
RENTANDES SA	0	381,614,261
RODRIGUEZ HERREÑO ARNULFO	4,348,259	-
RUIZ ARCE LEONARDO	2,180,000	-
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL SAS	0	8,866,810

TECNOELECTRONICO SAS	2,587,773	2,484,130
TOVAR CHAVARRO OLMER	4,000,000	4,000,000
TRUCK SERVICE FERNANDEZ SAS	4,219,748	-
WSP COLOMBIA S.A.S.	71,792,484	-
CUANTIAS INFERIORES A 3 SMLV	20,586,260	4,563,857
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CAUSADAS	2,808,621,830	2,492,072,880

SALDO A FAVOR POR IMPUESTOS	2017	2016
ANTICIPO SOBRETASA 2018	229,515,000	-
TOTAL SALDO A FAVOR POR IMPUESTOS	229,515,000	-

CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	2017	2016
ALIADAS PARA EL PROGRESO	-	9,663,779,498
ALTERNATIVAS VIALES SAS	10,086,346,746	7,415,044,834
AUTOVIA NEIVA GIRARDOT SAS	15,991,401,553	6,677,305,465
CONCESIONES Y CONSTRUCCIONES CONCISA S.A.S.	4,896,719	4,896,719
CONSORCIO A6021	119,643,035	-
CONSORCIO APP CAMBAO MANIZALEZ	140,238,348	140,178,248
CONSORCIO CONSTRUCTOR AUTOVIA NEIVA GIRARDOT	2,176,385,771	812,248,529
CONSORCIO ESPERANZA 2017	844,457,906	-
CONSORCIO OBRAS QUIMBO	75,679,054	75,679,054
CONSORCIO SAN CARLOS 020	30,708,257	376,999,413
CONSORCIO SAN PABLO	336,800	25,400
CONSORCIO SANTA ANA	1,156,270,097	733,932,609
CONSORCIO TERMINALES JMC	20,102,820	136,197,298
CUANTIAS MENORES A 4 SMLV	6,966,553	5,223,951
GENERAL DE AGREGADOS	1,364,023,737	195,002,476
INFORMACION Y TECNOLOGIA SA	10,542,385,377	2,928,274,067
SOLARTE CARLOS ALBERTO	9,666,279,498	-
TORRES CAMARA SUCURSAL COLOMBIA	10,082,574	10,082,574
UNION TEMPORAL ALIANZA VIAL 2012	3,459,489	3,459,489
UNION TEMPORAL PARQUEADEROS SUBTERRANEOS	223,816,570	175,798,000
TOTAL CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	52,463,480,903	29,354,127,624

TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	59,678,471,167	38,628,260,418
--	-----------------------	-----------------------

NOTA 5. - INVENTARIOS EN CONTRATOS DE EJECUCION

A 31 de Diciembre de 2017 Vs. 31 de Diciembre de 2016, se valorizan de acuerdo al costo de ejecución de las obras que están en proceso. Una vez terminadas y/o en el momento de facturación se llevan al costo

	2017	2016
PROYECTO SAN PABLO	578,300,200	-
PROYECTO TCN	12,894,329,672	6,703,554,946
TOTAL INVENTARIOS EN CONTRATOS EN EJECUCION	13,472,629,872	6,703,554,946

NOTA 6. - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La maquinaria y equipo, se registraron a costo de adquisición. A partir de el 1 de enero de 2016 las adquisiciones de activos en periodo de construcción o de instalación, incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente como parte del valor de los activos. Las Depreciaciones se calcularon por el método de línea recta sobre saldos mensuales de los activos, con base en las vidas utiles estimadas en los activos. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registraron en los resultados cuando se incurre.

	2017	2016
MAQUINARIA Y EQUIPO	9,368,332,160	8,586,498,678
EQUIPO DE OFICINA	131,333,067	148,284,560

EQUIPO DE COMPUTACION	61,956,302	60,356,402
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	771,562,230	560,571,201
DEPRECIACION ACUMULADA	(3,299,157,389)	(2,282,395,887)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7,034,026,370	7,073,314,954

La propiedad, planta y equipo de la entidad se encuentra asegurada al costo de adquisición y no representa restricción alguna sobre su propiedad, ni tampoco representa hipotecas, embargos u otros gravámenes de índole jurídico

NOTA 7. - PROPIEDADES DE INVERSION

Como se determinó que se van a vender activos, éstos se presetaron en los Estados Financieros a su valor actualizado o de realización. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presenta por separado en el Estado de Situación Financiera.

	2017	2016
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-	8,500,000,000
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	-	8,500,000,000

NOTA 8. - OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	2017	2016
ALTERNATIVAS VIALES SAS	177,658,000	86,500,000
ACCIONES	75,000,000	75,000,000
UNIAGUAS	-	272,300,695
INFORMACION Y TECNOLOGIA	1,171,938,000	936,060,310
NAPTERRA	109,362,000	109,362,000
ALCA CONCESIONES	1,000,000	
GENERAL DE AGREGADOS SAS	905,853,000	579,630,038
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	2,440,811,000	2,058,853,043

NOTA 9. - OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2017, tiene las siguientes líneas de crédito respaldadas con únicas garantías de Pagares firmados por la empresa.

CONSOLIDADO OBLIGACIONES FINANCIERAS NACIONALES	2017	2016
BANCOLOMBIA	5,815,625,001	6,287,500,000
HELM BANK	7,422,381,631	6,581,336,464
BANCO DE OCCIDENTE	1,212,799,838	1,640,846,834
BANCO DE BOGOTA	1,973,942,522	2,012,306,557
BANCO AGRARIO	-	4,727,077,212
LEASING BANCOLOMBIA	1,633,962,528	1,534,334,336
LEASING OCCIDENTE	227,150,081	956,814,812
LEASING BANCOLDEX	1,313,102,543	1,500,000,000
LEASING ITAU	519,059,215	
LEASING FINANADINA	90,173,646	90,173,646
TOTAL CONSOLIDADO OBLIGACIONES FINANCIERAS NACIONALES	20,208,197,005	25,330,389,861

OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	2017	2016
BANCOLOMBIA	2,027,000,000	2,970,000,000
HELM BANK	960,000,000	2,840,000,000
BANCO DE OCCIDENTE	464,000,000	621,000,000
BANCO DE BOGOTA	1,973,942,522	1,674,000,000
BANCO AGRARIO	-	1,489,000,000
LEASING BANCOLOMBIA	690,000,000	808,548,000
LEASING OCCIDENTE	227,150,081	632,400,000
LEASING BANCOLDEX	393,930,763	500,000,000
LEASING ITAU	519,059,215	

LEASING FINANADINA	39,331,174	39,331,174
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	7,294,413,755	11,574,279,174
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	2017	2016
BANCOLOMBIA	3,788,625,001	3,317,500,000
HELM BANK	6,462,381,631	3,741,309,721
BANCO DE OCCIDENTE	748,799,838	1,019,846,834
BANCO DE BOGOTA	-	338,333,299
BANCO AGRARIO	-	3,238,077,212
LEASING BANCOLOMBIA	943,962,528	725,786,336
LEASING OCCIDENTE	-	324,414,812
LEASING BANCOLDEX	919,171,780	1,000,000,000
LEASING FINANADINA	50,842,472	50,842,472
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	12,913,783,250	13,756,110,686
OBLIGACIONES FINANCIERAS EXTERIOR		
OCCIDENTAL BANK	-	382,160,000
BANCOLOMBIA	8,754,000,000	
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	28,962,197,005	25,712,549,861

Estos creditos están en en el sector financiero en Colombia y el del exterior se encuentran en Barbados

NOTA 10. - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El registro de las cuentas por pagar comerciales a 31 de diciembre de 2017, no existen valores significativos vencidos pendientes de pago

	2017	2016
ACERIAS PAZ DEL RIO	-	152,942,877
ACER INOX SAS	5,084,336	-
ACEROS SUAREZ JOSE PATRICIO	-	5,523,564
ACI LTDA	3,840,000	3,840,000
ACIERTO CIVIL SAS	122,587,152	-
ACON SECURITY LTDA	13,452,060	-
ADA Y CO	2,592,000	-
ADMINISTRADORA DE TRANSPORTES ESPECIALES ATRES LTD	13,915,914	-
AGENCIA DE VIAJES LYM TOURS SAS	11,580,000	11,580,000
AGUIRRE MURILLO CRISTHIAN	-	7,480,000
ALALCO SOCIEDAD S.A.S.	3,362,787	-
ALARCON AVELLA HECTOR JULIO	6,872,448	-
ALKIEQUIPOS DEL CAUCA LOPEZ Y LOPEZ CIA LIMITADA	5,601,321	5,601,321
AMEZQUITA SALAMANCA GLORIA	3,290,404	-
ANCLAJES Y CONSTRUCCIONES SAS	409,503,688	-
ANDAMIOS MODULARES CERTIFICADOS AMC SAS	-	15,505,661
ANDRADE IBARRA ARMANDO WILLIAM	13,186,800	13,186,800
ANTONIO SPATH Y CIA SA	2,507,677	-
ARCHILA DURAN LUDY YANNETH	2,384,000	-
ARH OBRAS CIVILES SAS	132,923,233	-
ASESORIAS GERENCIALES RODRIGUEZ YANES SAS	-	5,500,000
ASESORIAS VALENZUELA MENDEZ LTDA	17,250,000	17,250,000
ASFALTO SAS	2,619,562	-
ASOCIACION DE TECNICOS DEL ORIENTE COLOMBIANO	6,734,703	-
AUDOR BECERRA GERARDO	2,483,179	-
AUTOMUNDIAL SA	125,815,833	28,848,811
AVILA PINZON LUCY ARGENIS	3,186,000	-
AZIMUTH TOPOGRAFIA SAS	5,920,720	-
BAÑOS SAAVEDRA EDUAR ALBERTO	3,060,000	-
BASTIDAS PAZOS HECTOR RENE	6,316,427	-
BENITEZ V JUAN GUILLERMO	7,285,820	-

BIOMAX BIOCOMBUSTIBLES S.A.	-	15,662,562
BONILLA MANRIQUE SAMUEL	3,300,000	-
BONUS BANCA DE INVERSION S.A.S.	39,375,000	39,375,000
BYGNET SOLUTIONS S.A.S.	-	4,963,776
CAH DE COLOMBIA SA	-	7,331,778
CACERES ORTIZ S.A.S	83,276,851	-
CALIDAD COLOMBIA SERVICES SAS	4,929,400	4,664,800
CARREÑO DE GONZALEZ SILDANA	3,820,169	-
CASTAÑEDA PINTO JAIRO HUMBERTO	-	15,167,147
CASTILLO RUBIANO NELSON	186,334,493	238,472,186
CASTRO OLAYA JAZMINE ESPERANZA	3,510,000	-
CASTRO ROMERO JAMES	3,576,000	-
CEBALLOS TEHERAN JOSE MANUEL	14,356,800	14,356,800
CEMENTOS ARGOS S.A.	-	27,403,368
CEMEX	248,207,447	313,382,486
CENTRAL DE SUMINISTROS NA SAS	2,084,928	-
CHAVES ROMERO ANGELA JOHANNA	10,050,273	9,359,460
CI IMMAC S.A.S.	-	12,761,477
CLEAN CAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ASEO SAS	7,892,760	5,762,304
CM CORDOBA MAICHEL ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	3,319,308	-
COMERCIALIZADORA DE ALUMINIO Y VIDRIO ARQUITECTONI	-	9,927,365
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DE OBRAS LTDA	69,568,394	-
CONSORCIO IBAGUE HONDA CAMBAO MANIZALEZ	428,396,280	27,729,446
COMRI SAS	20,318,994	20,318,994
CONCARB CONSTRUCCIONES SAS	295,913,287	-
CONCRETOS E INGENIERIA DE LA SABANA SAS	2,132,225	-
CONSORCIO SAN PABLO	428,396,280	96,614,183
CONSTRUCCION INGENIERIA COINGSA COLOMBIA SAS	16,273,130	-
CONSTRUCCIONES CONCARB SAS	32,501,803	229,522,202
CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS KARC	78,483,465	-
CONSTRUCCIONES JAIME MORALES SAS	36,256,152	-
CONSTRUCCIONES Y ACABADOS NOMEZQUE CARDOZO SAS	7,744,478	-
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS CASTRO SAS	5,754,770	-
CONSTRUCTORA A H LOZANO LTDA	-	13,082,520
CONSTRUCLAF SAS	3,215,092	-
CONSTRUCTORA M O SAS	6,744,073	-
CONTAINER SUDAMERICA COLOMBIA SAS	-	28,800,000
COOVIPORE CTA	-	11,200,000
CORDERO HOMERO	-	22,770,000
CORDINALTRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	4,091,000	-
DIESELES Y ELECTROGENOS SAS DIESELECTROS SAS	10,463,330	-
DISEÑOS GEOTECNICOS SAS	9,526,300	-
ECO - FUEL SA	-	15,941,157
ECO PROCESAMIENTO LTDA	3,124,464	-
ECOLCIN SAS	-	32,025,542
EDUARDO BARRERA E HIJOS SAS	8,294,386	-
EL&JA SAS	2,748,132	-
EQUIPAR CONSTRUCCIONES SAS	9,885,033	-
ESTACION DE SERVICIO YEBA BUENA	-	7,989,630
ESTRATEGIA S.A.S	2,900,000	-
ESTRUCTURAS EMTALICAS JGM SAS	3,514,815	-
FARANI	5,680,367	-
FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA JDM SAS	10,847,727	-
FIZA SAS	-	83,161,063
FONALCA SAS	26,828,696	-
FONSÉCA ALARCON WILMAR	-	3,654,438
FV ASEO SAS	16,135,843	-
G Y J FERRETERIAS S.A.	48,498,039	29,318,764
GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A	80,802,171	140,802,171
GONVARRI MS COLOMBIA SAS	-	9,880,814
GRUAS Y EQUIPOS HUNE S.A.S.	-	26,155,733

GRUPO JANLIR SAS	15,899,550	-
GRUPO SC INGENIEROS SAS	108,237,177	28,679,314
GUEVARA ORTIZ DIANA YURANI	2,700,000	-
HANDAN GONZALEZ SANDRA BEATRIZ	3,398,400	-
HECO INGENIERIA SAS	23,995,485	-
HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S	2,080,131	-
HOYOS CEBALLOS CLAUDIA JINETH	-	7,509,237
IBAÑEZ LOPEZ JOSE MANUEL	-	4,406,738
IMAGEN Y COMUNICACIONES LTDA	3,104,000	-
INDUSTRIA COLOMBIANA DE ASFALTOS	-	311,921,380
INDUSTRIA METALMECANICA ARVILL LTDA	80,153,317	37,531,499
INDUSTRIAS TEJEDOR SAS	-	3,813,600
INGEDERE LTDA	5,552,240	5,552,240
INGENIEROS G F S A S	488,377,738	-
INNOVAR EQUIPOS Y CONSTRUCCION SAS	2,093,306	-
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFIC	-	4,773,400
INVERCOL DE OCCIDENTE SAS	-	18,153,007
INVERSIONES ROBAYO MESTRA & CIA S.EN C	5,225,287	5,225,287
IPS SALUD INTEGRAL Y MEDICINA LABORAL SAS	5,129,360	-
ITINERIS GESTION DE INFRAESTRUCTURA S A S	-	14,895,404
IVAN GABRIEL LIZARAZO TOBIAS & CIA S A S	30,321,496	55,225,087
JIMENEZ ARIAS EYLER ROBERTO	2,820,000	-
JORGE FANDIÑO S A S	-	8,900,000
JOSE LABRADOR CONSTRUCCIONES SAS	17,614,688	-
JOYA ROBALLO WILSON ARMANDO	9,068,028	-
KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA LIMITADA	4,540,104	-
LABRADOR GARCIA JOSE TRINIDAD	-	14,529,983
LABORATORIA INNOVA DIESEL SOCIEDAD POR ACCIONES SI	22,909,940	-
LABORATORIOS CONTECON URBAR SAS	6,670,123	-
LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES SA	-	74,556,280
LAVERDE CARDOZO FEDERICO ANTONIO	2,855,537	-
LEON AGUILLON EDNA YAMILE	3,459,476	-
LIBERTY SEGUROS S.A.	-	4,162,177
LJR INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS SAS	20,892,000	131,725,125
LOPEZ CIA SAS INGENIERIA ELECTRICA	41,733,209	-
LOPEZ DIAZ DIEGO DAVID	2,800,500	-
LOPEZ ZUÑIGA MILENA EULALIA	5,070,400	5,070,400
LOSADA PEÑA CESAR ALEJANDRO	2,549,400	4,950,000
M.O.R.MORALES S EN C	54,720,323	-
MACCAFERRI DE COLOMBIA LTDA	3,333,248	-
MANIMAU SAS	25,662,400	25,662,400
MARIÑO CARO LILIA KATHERINE	2,728,599	-
MARTINEZ BARRETO HECTOR NOEL	6,768,808	6,768,808
MARTINEZ REYES MARY LUZ	2,772,000	-
MERA CARDONA MARIA LUZAI	2,596,000	-
MEXICHEM COLOMBIA SAS	-	5,733,936
MODEPCA LTDA	2,111,487	-
MORA LOPEZ MESIAS EDUARDO	16,643,110	31,888,225
MORALES BOLIVAR JHONY JOVAN	42,357,655	42,357,655
MORALES MAURICIO	21,345,909	-
MORALES RIGUEROS ALEXANDRA	21,345,909	-
MORALES RODRIGUEZ ALEJANDRA	22,154,594	-
MORENO TORRES LUIS EDUARDO	20,845,141	-
MORERA PEDRO FARID	3,000,000	-
MULTIMANGUERAS Y REPUESTOS	16,740,845	19,099,781
MUÑOZ MENESES ANI GABRIELA	10,459,361	10,459,361
MUÑOZ RENDON LINO DE JESUS	11,176,944	11,176,944
NAVARRO MORALES HAROL EVANS	26,880,000	26,880,000
OBRAS CIVILES SAS	106,346,364	-
OHL CONSTRUCCION COLOMBIA	3,589,633	-

ORDUZ VARGAS ZULAY LISETH	4,962,617	-
ORGANIZACION TERPEL S.A.	74,534,838	-
OROSTEGUI TORRES ERNESTO	13,127,000	13,127,000
ORTEGA ESPARZA NATHALIA ANDREA	2,475,000	-
ORTIZ ARANGO CONSTRUCCIONES SAS	2,909,005	41,930,533
OVEROLES Y BOTAS LA 68 LTDA	7,242,754	3,584,330
OXIELEC ELECTRICOS Y COSNTRUCCION LTDA	-	5,105,976
PAIPA CAMARGO ABDON RODOLFO	-	13,860,000
PERALTA JIMENENEZ LUIS ANTONIO	-	4,651,300
PERDOMO CABRERA JESUS ENRIQUE	2,233,751	-
PERFOCOL INGENIERIA SAS	84,518,386	-
PLATA VELASQUEZ GONZALO	9,585,000	-
PLEXIMUNDO SAS	18,959,175	-
PRODISEING SAS	10,576,997	-
PROGRAMADORA DE SEGUROS LTDA	105,063,146	30,535,000
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES OR SAS	12,271,161	-
PULIDO GONZALEZ LADY JANETH	14,266,502	14,266,502
QUINTERO RAMIREZ MILTON JAVIER	12,118,662	22,118,662
RADIO GARCIA ROVIRA RADIGAR SIC	2,273,000	-
RAMIREZ VALDERRAMA SANTIAGO	2,450,000	4,950,000
RAMIREZ VELASQUEZ JUAN DAVID	22,055,040	56,976,520
RANGEL RUIZ GUSTAVO	-	34,646,196
RENTANDES SA	84,094,496	225,794,835
RIEMANN SAS	3,669,450	-
RIGUEROS DE MORALES MARCELA	21,345,909	-
ROCA MINERALES S.A.S.	7,605,000	7,605,000
RODRIGUEZ CHAVEZ JOSE ELMO	5,148,000	6,435,000
RODRIGUEZ HERREÑO ARNULFO	44,474,906	125,875,322
RODRIGUEZ TORRES MILTON JAVIER	6,653,317	-
ROJAS MUÑOZ CESAR AUGUSTO	6,930,000	6,930,000
RUIZ ARCE LEONARDO	2,190,058	-
S Y P SOLUCIONA SU PROYECTO SA	9,842,834	-
SALINAS PIÑEROS JOHN JAIR	3,360,000	-
SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	58,656,396	8,953,611
SEGUROS COLPATRIA S.A.	7,259,595	-
SERHIDRA SAS	-	4,100,710
SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS	16,023,876	-
SERVICIOS INTEGRALES DE ING GEOTECNIA Y CONSTRUCCI	-	6,764,800
SERVIMETALA SAS	3,359,476	-
SH ENCOFRADOS ANDAMIOS Y APUNTALAMIENTOS SAS	6,262,846	-
SIKA COLOMBIA S.A.	4,170,593	24,097,555
SILVA GUTIERREZ NELSON	4,300,800	4,300,800
SISCONT LIMITADA	5,456,583	5,456,583
SISTEMAS IMPERMEABLES DE COLOMBIA LTDA	8,126,402	-
SOLCICOL	112,775,728	416,945,106
SOLORZANO GARCIA PAUL ENRIQUE	12,982,500	12,982,500
SOMBRAS DISEÑO Y DECORACION SAS	4,379,750	-
SPATRANS SAS	25,537,547	-
SUAREZ CARDENAS CARLOS EDUARDO	4,698,249	-
TALLER POPULAR Y CIA LTDA	3,652,000	3,652,000
TECHOS Y CUBIERTAS DE COLOMBIA LTDA	-	61,768,844
TIBERIOUS GRANITOS Y MARMOLES SAS	2,571,880	-
TORRES JAIMES ERMELINA	13,464,000	-
TORRES MAYORGA WILLIAM	18,954,034	178,585,184
TOTAL SAFETY COMPANY SAS	11,095,859	-
TRABAJOS MULTIPLES EN OBRAS PETROLERAS CIVILES Y A	120,680,610	-
TRACTOMOTOR SURAMERICANA DE REPUESTOS AG SAS	3,317,813	-
TRUJILLO BARRERA CLAUDIA LORENA	-	9,360,000
TRUJILLO HERNÁNDEZ GENTIL	2,688,000	-
TURISMO AL VUELO SAS	4,998,814	-
UNION TEMPORAL SAN MATEO	29,160,742	-

URBANO MORENO FREDDY EDISSON	3,658,758	-
URBANO MORENO FREDDY EDISSON	-	3,658,758
UT COLOMBIANA DE TELEVISION SA NTC SA	-	105,000,000
VARGAS CADENA NELSON	12,782,721	12,782,721
VARGAS CRUZ JORGE	2,293,480	3,565,224
VARGAS JAIMES LILIANA AMPARO	27,503,034	-
VARGAS TRILLERAS JAIRO	3,916,913	3,916,913
VELASQUEZ PEÑA CAMILO ADRIAN	-	-
VIGILANCIA SATELITAL LOCALIZAMOS S.A.S.	-	8,948,303
VILLARRAGA IBAÑEZ ALEJANDRO	13,365,126	23,162,323
VIMCOL LTDA	32,927,476	-
VISAT SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	3,566,826	3,566,826
VORA	-	7,986,147
WSP COLOMBIA S.A.S.	-	107,207,516
ZAPATA JHON ALEJANDRO	2,126,880	-
CUANTIAS MENORES A 5 SMLV	106,064,689	154,028,793
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	5,854,973,441	4,495,606,862
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	5,854,973,441	4,495,606,862

NOTA 11. - PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

	2017	2016
RETEFUENTE POR PAGAR	1,030,984,117	37,628,444
RETEFUENTE CREE	-	95,031,324
RETE IVA POR PAGAR	-	738,946
RETE ICA	81,249,687	436,593
IMPUESTO DE RENTA	503,256,000	395,902,512
IVA POR PAGAR	68,797,000	2,444,059
DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1,049,148,309	916,893,650
SANEAMIENTO FISCAL Y RIQUEZA	37,500,000	37,500,000
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	2,770,935,113	1,486,575,528

NOTA 12. - BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

A la fecha de corte, los beneficios de los empleados a corto plazo se encuentran conformados por el concepto de cesantías, intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas, seguridad social y liquidación del personal retirado.

	2017	2016
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	366,757,745	210,830,802
SALARIOS POR PAGAR	16,957,432	42,167,098
CESANTIAS CONSOLIDADAS	148,080,772	86,989,368
INTERESES DE CESANTIAS CONSOLIDADAS	15,791,073	10,417,267
VACACIONES CONSOLIDADAS	65,486,593	54,914,604
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	613,073,615	405,319,140

NOTA 13. - PASIVOS POR PROVISIONES

Las provisiones de pasivo por obligaciones presentes en las que la transferencia de activos son ineludibles y surgieron como consecuencia de eventos pasados principalmente por retenciones de garantía y anticipos a ventas futuras

	2017	2016
ANTICIPO DE CLIENTES	-	30,425,769
CONSORCIO AEROPISTAS	-	42,127,638
CONSORCIO B&Q PAVIMENTOS FLORENCIA	42,127,638	42,127,638
CONSORCIO VIAS MIRANDA	11,000,000	5,000,000

INVERSIONES CADICON SAS	10,000,000	10,000,000
LUIS HERNANDO NIETO SANABRIA	6,248,000	
UNION TEMPORAL CORREDORES ARTERIALES	475,627,346	475,038,467
UNION TEMPORAL MACARAVITA	15,350,000	
UNIONNTEMPORAL PARQUE MIRANDA 2017	3,500,000	
VARGAS HUERTAS HECTOR ALFONSO	23,074,188	23,074,188
CUANTIAS MENORES A 2 MILLON	7,973,876	2,944,649
TOTAL ANTICIPO DE CLIENTES	594,901,048	588,610,711

RETENCIONES POR GARANTIA	2017	2016
ACER INOX SAS	1,723,111	
ACIERTO CIVIL SAS	58,627,452	
ANCLAJES Y CONSTRUCCIONES SAS	50,005,607	
ANDRES BARRAGAN ING CONTRATISTAS CIA LTDA	2,007,612	
ARH OBRAS CIVILES SAS	29,399,997	
AUDOR BECERRA GERARDO	2,543,024	2,543,024
AZIMUTH TOPOGRAFIA SAS	2,740,415	
BEJARANO MUÑOZ CARLOS HUMBERTO	2,360,843	2,360,843
CACERES ORTIZ S.A.S	37,934,979	
CASTRO MANCERA JOSE LEODORO	2,916,379	
CINERGIA INFRAESTRUCTURA EFICIENTE SAS	1,696,474	
CONCARB CONSTRUCCIONES SAS	102,690,492	
CONCRETOS E INGENIERIA DE LA SABANA SAS	45,870,090	45,870,090
CONSTRUCCIONES ARKT DESIGN SAS	22,948,087	
CONSTRUCCIONES CONCARB SAS	77,469,559	32,644,922
CONSTRUCCIONES E ICOPOR SAS	4,924,920	
CONSTRUCCIONES JAIME MORALES SAS	14,550,825	
CONSTRUCCIONESJJ	18,090,583	2,443,923
CONSTRUCCIONES Y ACABADOS NOMEZQUE CARDOZO SAS	20,480,712	
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS CASTRO SAS	12,305,876	
CONSTRUCTORA M O SAS	48,896,576	
DYNAMIC INGENIERIA SAS	3,777,732	
E&C ESTRUCTURAS CUBIERTAS SAS	24,527,240	
EDUARDO BARRERA E HIJOS SAS	2,945,223	
ESTRUCTURAS EMTALICAS JGM SAS	7,568,815	
F.O.C. INGENIERIA CIVIL SAS	9,576,283	12,410,989
FV ASEO SAS	11,999,772	
GRUPO JANLIR SAS	4,022,086	
GRUPO SC INGENIEROS SAS	9,498,546	
HECO INGENIERIA SAS	38,718,513	
HERNANDEZ EDGAR DANILO	28,076,101	28,076,101
IBAÑEZ LOPEZ JOSE MANUEL	9,160,611	9,160,611
INGENIEROS G F S A S	78,155,190	
INVERCOL DE OCCIDENTE SAS	6,875,193	9,983,528
JOSE LABRADOR CONSTRUCCIONES SAS	29,935,790	
LABRADOR GARCIA JOSE TRINIDAD	-	24,499,627
LOPEZ CIA SAS INGENIERIA ELECTRICA	52,365,963	
MARTINEZ BARRETO HECTOR NOEL	8,477,248	8,477,248
MELENDEZ BAÑOS GABRIEL	50,261,246	50,261,246
MESA BENAVIDEZ SEGUNDO ALFONSO	7,827,028	7,827,028
OBRAS CIVILES Y PAVIMENTOS SAS	21,542,157	21,542,157
ORGANIZACION RIR SAS	5,676,183	5,676,183
ORTEGA MAYORGA CARLOS OBDULIO	3,512,412	3,512,412
ORTEGA MAYORGA LUIS ALBERTO	1,520,546	
ORTIZ SANCHEZ JUAN DAVID	3,814,368	3,814,368
OXIELEC ELECTRICOS Y COSNTRUCCION LTDA	3,428,814	3,248,814
PERFOCOL INGENIERIA SAS	43,881,526	
PLAZAS VALENCIA JOSE GUILLERMO	4,968,509	4,968,509
PRODISEING SAS	9,220,381	
RODRIGUEZ HERREÑO ARNULFO	55,964,206	12,654,719

RODRIGUEZ PALENCIA MARIO	6,331,275	6,331,275
SANTACRUZ MORTEROS Y CONCRETOS SAS	6,077,534	
SEGURIDAD Y SENALIZACION VIAL LTDA	3,698,501	3,698,501
SERVIMETALA SAS	8,508,063	
SISTEMAS IMPERMEABLES DE COLOMBIA LTDA	2,597,354	
TECHOS Y CUBIERTAS DE COLOMBIA LTDA	21,371,028	
VELASCO PERALTA JUAN CARLOS	1,763,232	
CUANTIAS MENORES A 2 MILLON	8,936,841	10,795,529
TOTAL RETENCIONES POR GARANTIA	1,156,765,123	312,801,647
TOTAL PASIVO POR PROVISIONES	1,751,666,171	901,412,358

NOTA 14. - DEUDAS CON TERCEROS

	2017	2016
C Y G INGENIERIA	38,606,340	265,723,144
CAH DE COLOMBIA	-	205,000,000
CENTRO OFTALMOLOGICO OLSABES SAS	-	70,000,000
CONTROLADORA DE OPERACIONES	1,987,203,914	1,987,203,914
ICA CONCESIONES LTDA	1,649,470,154	1,649,470,154
ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	2,468,421,467	
INFORMACION Y TECNOLOGIA SA	250,000,000	1,884,520,524
INTELRED SAS	-	2,981,886,826
IV3 S EN C	-	60,000,000
M.O.R.MORALES S EN C	279,014,000	286,014,000
MORALES MAURICIO	100,000,000	
MORALES RIGUEROS ALEXANDRA	100,000,000	
MORALES RODRIGUEZ ALEJANDRA	140,000,000	40,000,000
MORALES SANDOVAL JOSE EFRAIN	-	525,000,000
NARANJO ANA MARIA	194,018,391	247,009,091
NARANJO JUAN PABLO	-	70,000,000
PROCASA	695,374,750	
PROGRAMADORA DE SEGUROS	250,000,000	250,000,000
RIGUEROS DE MORALES MARCELA	100,000,000	
VIMCOL LTDA	120,000,000	60,000,000
XORES DE COLOMBIA	645,369,351	811,360,000
TOTAL DEUDAS CON TERCEROS	9,017,478,367	11,393,187,653

NOTA 15. - CAPITAL

Los saldos a 31 de diciembre de 2017 por \$ 6.111.295.547 comprenden 6.111.295,547 acciones ordinarias con Valor nominal de \$ 1.000 completamente desembolsadas y emitidas. y los saldos a 31 de diciembre de 2016 por \$ 3.397.151.547 comprenden 3.397.151,547 acciones ordinarias con Valor nominal de \$ 1.000 completamente desembolsadas y emitidas

	2017	2016
Número de acciones autorizadas	6,111,296	3,397,151
Número de acciones suscritas y pagadas	6,111,296	3,397,151
Valor nominal	1,000	1,000

NOTA 16. - RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones vigentes en Colombia, la compañía debe constituir una reserva legal apropiando como mínimo el 10% de la utilidad neta hasta que dicho monto alcance el 50% del capital social. Esta reserva no puede distribuirse entre los accionistas antes de la liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

	2017	2016
RESERVA LEGAL	504,129,369	504,129,369

NOTA 17. - UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS

	2017	2016
RESULTADOS DISTRIBUIBLES	3,429,854,580	3,078,964,854
RESULTADOS NO DISTRIBUIBLES	1,500,000,000	6,732,398,320
TOTAL COSTO DE VENTAS	4,929,854,580	9,811,363,174

NOTA 18. - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos relacionados con la venta de productos se reconoce conforme éstos se entregan a los clientes y se les transfieren los riesgos y beneficios de los mismos. Los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan

Cuando una transacción no cumple los requisitos para reconocerse como un ingreso ordinario, la entidad registra esta partida como un pasivo en el rubro de otros pasivos por provisiones - anticipo a clientes

	2017	2016
CONSTRUCCION	39,358,184,332	15,158,189,532
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	34,985,287,649	13,208,425,218
CONCESIONES	952,085,317	616,480,807
TRANSPORTE	50,000,000	306,121,925
OTROS INGRESOS	-	3,333,705
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	75,345,557,298	29,292,551,187

NOTA 19. - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden a recuperaciones de los gastos en que ha incurrido la sociedad, utilidad en venta de activos fijos entre otros.

	2017	2016
FINANCIEROS	3,133,411	817,020
UTILIDAD EN VENTA ACTIVO FIJO	-	209,353,870
RECUPERACIONES	639,207,059	220,846,701
DIVERSOS	110,770	4,237,608
TOTAL OTROS INGRESOS	642,451,240	435,255,199

NOTA 20. - COSTO DE VENTAS

	2017	2016
COSTOS OBRAS	27,979,420,390	7,294,857,783
CONSORCIO Y UNIONES TEMPORALES	33,328,321,762	12,956,424,350
TOTAL COSTO DE VENTAS	61,307,742,152	20,251,282,134

NOTA 21. - GASTOS DE ADMINISTRACION

	2017	2016
GASTOS DE PERSONAL	1,039,246,143	1,017,545,081
HONORARIOS	218,287,775	253,926,310
IMPUESTOS	463,510,487	353,439,174
ARRENDAMIENTOS	368,119,394	177,551,240
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	25,502,754	28,838,696
SEGUROS	85,595,656	71,263,639
SERVICIOS	105,354,087	143,034,432
GASTOS LEGALES	8,892,227	46,628,481
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2,065,133	2,648,439
GASTOS DE VIAJE	17,339,680	25,187,105
DEPRECIACIONES	1,018,454,703	899,134,901

DIVERSOS	437,650,655	402,825,572
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	3,790,018,694	3,422,023,070

NOTA 22. - GASTOS FINANCIEROS

	2017	2016
BANCARIOS	101,382,229	134,028,381
GRAVAMEN DEL MOVIMIENTO FINANCIERO	222,220,693	135,442,978
COMISIONES	69,069,256	170,078,080
INTERESES	4,477,283,000	1,747,985,892
DIFERENCIA EN CAMBIO	298,350,674	102,631,017
PERDIDA DE VENTA DE ACTIVOS DE FIJOS	0	425,599,033
COSTOS Y GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	6,993,614	39,428,936
GASTOS DIVERSOS	193,853,878	259,921,816
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	5,369,153,344	3,015,116,133

NOTA 23. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la asamblea general y autorizados para su publicacion el 2 de febrero de 2018

NOTA 24. - CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de flujos de efectivo y las revelaciones a diciembre 31 de 2017, con base a las normas contables para Pymes, asegurando que no contiene errores materiales y que representan fielmente la situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio, a 31 de diciembre de 2017

Las cifras incluidas son tomadas de los libros y auxiliares respectivos.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

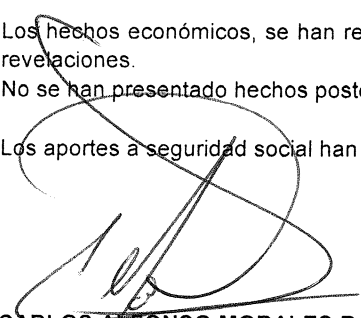
Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos registrados y acumulación de transacciones en el ejercicio de 2017.

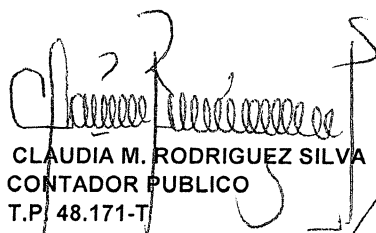
Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos

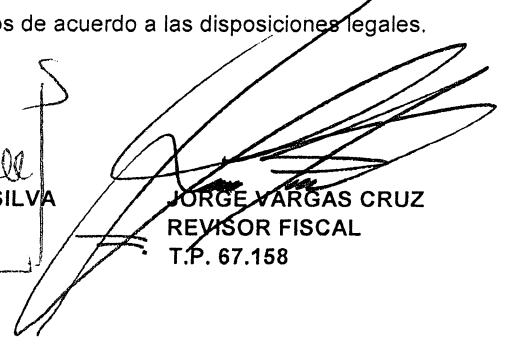
Los hechos económicos, se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus estados financieros y sus respectivas revelaciones.

No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requieren ajustes o revelaciones en los Estados financieros

Los aportes a seguridad social han sido efectuados, declarados y pagados de acuerdo a las disposiciones legales.


CARLOS ALFONSO MORALES R.
C.C. 80.410.780
Representante Legal


CLAUDIA M. RODRIGUEZ SILVA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 48.171-T


JORGE VARGAS CRUZ
REVISOR FISCAL
T.P. 67.158

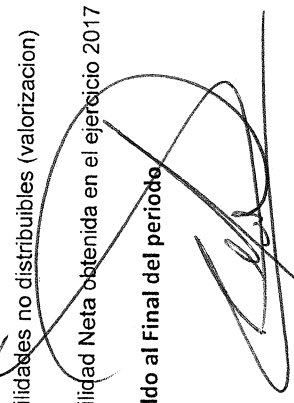
ALCA INGENIERIA SAS

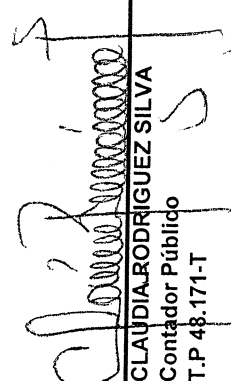
NIT. 830.089.381-5

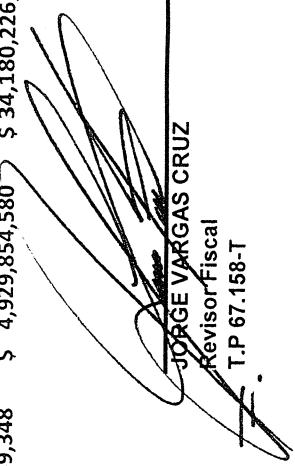
ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

PERIODO: ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2017
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS OBLIGATORIAS	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJECICIOS ANTERIORES	TOTAL
SALDO AL INICIO DE PERIODO	\$ 3,397,151,547	\$ 504,129,369	\$ 3,614,144,000	\$ 1,608,690,050	9,811,363,174	\$ 18,935,478,140
Reclasificación 2017 del resultado del ejercicio 2016 hacia la cuenta "Resultados de Ejercicios anteriores"						
Suscripción de acciones y prima en colocación ejecutada en 2017	\$ 2,714,144,000		-\$ 3,614,144,000	-\$ 1,608,690,050	\$ 1,608,690,050	\$ -
Cuentas de Socios cruzadas, asumidas en Patrimonio por NIIF			\$ 19,680,877,417			\$ 22,395,021,417
Utilidades no distribuibles (valorización)				-\$ 1,190,198,644		-\$ 1,190,198,644
Utilidad Neta obtenida en el ejercicio 2017		\$ -		-\$ 5,300,000,000		-\$ 5,300,000,000
Saldo al Final del periodo	\$ 6,111,295,547	\$ 504,129,369	\$ 19,680,877,417	\$ 2,954,069,348	\$ 4,929,854,580	\$ 34,180,226,261


CARLOS ALFONSO MORALES
C.C. 80.410.780
Representante Legal


CLAUDIA RODRIGUEZ SILVA
Contador Público
T.P 48.171-T


JORGE VARGAS CRUZ
Revisor Fiscal
T.P 67.158-T

ALCA INGENIERIA SAS

NIT. 830.089.381-5

ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

EXPRESADO EN \$ COLOMBIANOS

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

GANANCIAS	\$ 2,954,069,348
-----------	------------------

Ajustes para conciliar la ganancia

(+) Ajuste por gastos por impuestos a las ganancias	\$ 2,222,771,000
(+) Ajuste por gastos de depreciación y amortización	\$ 1,018,454,703
(+) Ajuste por costos financieros	\$ 5,369,153,344
Total ajustes para conciliar la ganancia	\$ 8,610,379,047

Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación

(-) Ajustes por incremento en inventarios	\$ (6,769,074,926)
(-) Ajustes por incremento en cuentas por cobrar de origen comercial	\$ (21,050,210,749)
(+) Ajustes por incremento en otras cuentas por cobrar	\$ (381,957,957)
(+) Ajustes por incremento en cuentas por pagar de origen comercial	\$ 1,359,366,579
(+) Ajustes por incremento de otras cuentas por pagar	\$ 5,584,088,641
(-) otras salidas de efectivo	\$ (402,100,282)

Flujos de efectivo netos procedentes de operación	\$ (10,095,440,299)
--	----------------------------

Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión

(-) compras en propiedades, planta y equipo	\$ (8,004,675,000)
---	--------------------

Flujos de efectivo netos procedentes de inversión	\$ (8,004,675,000)
--	---------------------------

Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación

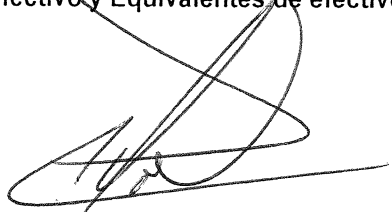
(+) Importe procedente de aumento de capital	\$ 2,714,144,000
(+) Importe procedente de aumento prima emision	\$ 19,680,877,417

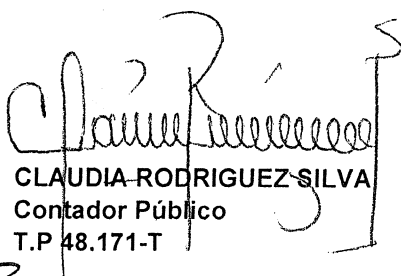
Flujos de efectivo netos procedentes de financiación	\$ 22,395,021,417
---	--------------------------

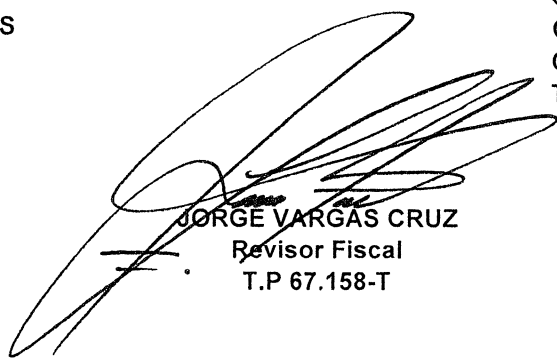
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 4,294,906,118
--	-------------------------

Efectivo y Equivalentes de efectivo al principio del periodo	\$ 366,146,181
---	-----------------------

Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 524,611,564
---	-----------------------


CARLOS ALFONSO MORALES
C.C. 80.410.780
Representante Legal


CLAUDIA RODRIGUEZ SILVA
Contador Público
T.P 48.171-T


JORGE VARGAS CRUZ
Revisor Fiscal
T.P 67.158-T

Jorge Vargas Cruz
Contador Público
Especializado - Revisoría Fiscal

Bogotá D.C. 02 de febrero de 2.018

Señores:

Miembros de la Asamblea General de Accionistas

ALCA INGENIERIA S.A.S

NIT: 830.089.381-5

INTRODUCCION

He auditado los estados financieros adjuntos de **ALCA INGENIERIA S.A.S.** **Identificada con NIT: 830.089.381-5** que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo para el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017, y un resumen de las políticas contables importantes y notas aclaratorias.

La Administración en cabeza del representante legal, es la responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, decreto 3022 de 2013, conceptos emitidos por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y demás normas concordantes de la información financiera, de control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de representación errónea material, ya sea por fraude o error.

ALCANCE

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas internacionales de auditoría; estas normas requieren que se planee y practique la auditoría de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de errores de importancia relativa.

La revisión incluye realizar procedimientos, sobre una base selectiva, para obtener evidencia de auditoria de las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la empresa; así como la presentación integral de los estados financieros.

Teléfonos: Conmutador 422 72 65 Cel. 3003030640 mail:jorgevargascruz1@gmail.com Bogotá
Colombia

Jorge Vargas Cruz
Contador Público
Especializado - Revisoría Fiscal

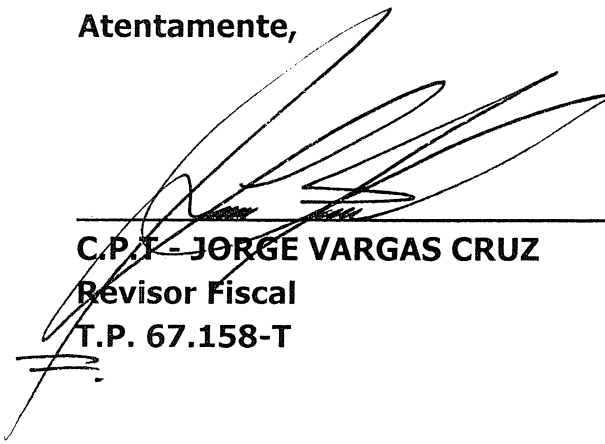
Mi estudio y evaluación del control interno dio como resultado que la entidad tiene un sistema adecuado, orientado a la conservación de los activos, registro de pasivos, patrimonio, Ingresos y egresos, Observando para tal efecto el principio de causación.

DICTAMEN

En mi opinión, los estados financieros mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentaron razonablemente la situación financiera a 31 de diciembre de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y demás normas concordantes, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores, se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de accionistas, la correspondencia, los comprobantes y los libros contables son resguardados en forma debida.

Durante el año 2017, se evidenció la liquidación y pago oportuno de los aportes.

Atentamente,



C.P.T. - JORGE VARGAS CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. 67.158-T

ALCA INGENIERIA SAS

NIT: 830.089.381-5

INFORME DE GESTION 2017

Presentado por el Gerente General

Señores Accionistas

En cumplimiento con los Estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes en el artículo 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000, presento este informe a la Asamblea General de Accionistas en donde se consignan las acciones más relevantes ejecutadas durante el año 2017 y una visión del entorno actual, incluyendo los informes de cuentas anuales.

Evolución de los negocios y situación económica, administrativa y jurídica de la Sociedad Alca Ingeniería S.A.S. en el año 2017

Cambios en la estructura Organizacional

Se continuó con las políticas que solidificaron las estructuras de las áreas, se mantiene las sinergias entre el área operativa y administrativa, se efectuaron las contrataciones necesarias para ejecutar los proyectos de Troncal Central del Norte, y Colegio San Pablo.

Análisis del Estado de Resultados y el Balance General

Los ingresos operacionales totales crecieron en un 157% al pasar de \$ 29.293 millones a \$ 73.346, el incremento obedeció a la ejecución de proyectos ganados en las licitaciones de 2015 (Troncal Central del Norte y Colegio San Pablo) y que había dado inicio de crecimiento en el año 2016

Con relación al Balance General puede observarse que el crecimiento de la totalidad de los activos corresponde a un 31%. Los pasivos crecieron en un 10% y el patrimonio en un 81% incremento correspondiente al fortalecimiento de la Sociedad a través de una capitalización.

Las razones financieras más comunes aplicadas en ALCA INGENIERIA SAS, muestran los siguientes indicadores:

Liquidez	3.01%
Endeudamiento	58.89%
Rentabilidad del Patrimonio	29.98%
Rentabilidad Activos	12.32%
Capital de Trabajo	\$ 27.146 millones

Evolución predecible de la Sociedad

La evolución predecible de la Sociedad en nada es diferente de las generalidades del contexto de éste informe. Los socios y la Gerencia General han permitido dar los pasos necesarios para avanzar en el desarrollo, la eficiencia y la productividad del negocio.

Información Adicional

La empresa contó con una capitalización en \$22.680,87 millones de pesos, fortaleciendo a la Sociedad y buscando expandir nuevas alternativas de negocio.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa cumplió durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, así mismo, se han determinado las bases de cotización.

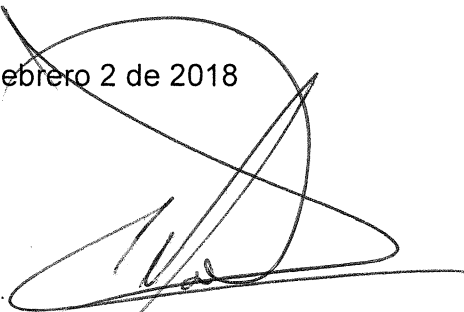
Los datos de los afiliados al sistema de seguridad social son exactos.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 puedo garantizar ante socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir en cumplimiento de las Normas relativas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software, se certifica que las licencias necesarias para el funcionamiento, y que además las adquisiciones de los equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son adquiridos legalmente.

Febrero 2 de 2018

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a series of loops and a horizontal stroke at the end.

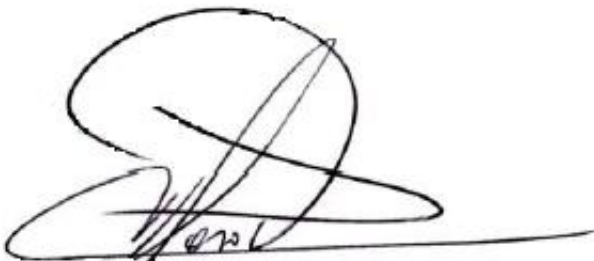
CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS

Representante Legal

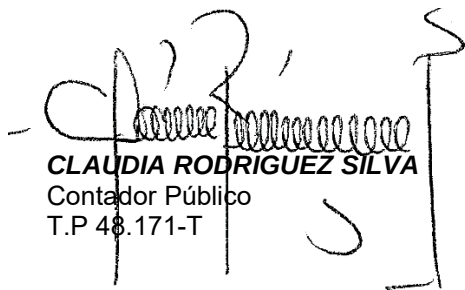
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

A LOS INTERESADOS EN GENERAL

Los suscritos **CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS**, como representante Legal de **ALCA INGENIERIA SAS** y **CLAUDIA RODRIGUEZ SILVA**, como contador público nos permitimos declarar que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros a 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 aquí remitidos, conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad (Art.37 Ley 222 de 995).



CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
C.C 80.410.780 de Bogotá D.C
Representante Legal



CLAUDIA RODRIGUEZ SILVA
Contador Público
T.P 48.171-T

SOCIEDAD ALCA INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 830089381-5

ACTA No. 52 DE LA ASAMBLEA GENERAL APROBACION ESTADOS FINANCIEROS 2017

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 8:00 a.m. del día 6 de marzo de 2018, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la Cra. 16 No. 97-46 Ofc. 203 de la ciudad de Bogotá, se reunieron los Socios de la sociedad ALCA INGENIERÍA S.A.S., con la asistencia y representación del cien por ciento (100%) de las acciones suscritas, previa convocatoria efectuada conforme a los estatutos sociales, encontrándose presentes y representados la totalidad de los socios y en consecuencia la totalidad de acciones en el capital de la sociedad. Los socios presentes se relacionan a continuación:

- 1) INVERSIONES COLOMBIANAS 123 SAS**, identificada con NIT 900.797.679, domiciliada en la ciudad de Bogotá; **CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 80.410.780, domiciliado en la ciudad de Bogotá; y **SANDRA LILIANA PLAZAS OLARTE**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 39.693.799, domiciliado en la ciudad de Bogotá.

ACCIONISTA	IDENTIFICACION	ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR NOMINAL
INVERSIONES COLOMBIANAS 123 SAS	900.797.679-5	4,555,648	74.55%	\$ 1,000
CARLOS MORALES RIGUEROS	80,410,780	1.244.518	20.36%	\$ 1,000
SANDRA LILIANA PLAZAS	39,693,799	311,130	5.09%	\$ 1,000
		6,111,296	100%	

Los Accionistas presentes aprobaron con el voto unánime el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- 1. VERIFICACION DEL QUORUM.**
- 2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION**
- 3. INFORME DEL GERENTE**
- 4. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.**
- 5. INFORME DEL REVISOR FISCAL**
- 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION DEL QUORUM.

El representante legal de la sociedad verificó que se encontraban representadas en la reunión 6.111.296 acciones suscritas que constituyen el 100% del capital y que en consecuencia estaba conformado el quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente de acuerdo a los Estatutos

2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Para desempeñar los cargos de Presidente y Secretaria ad-hoc de la reunión ordinaria anual, se designaron a Carlos A Morales Rigueros y a Claudia Rodríguez Silva respectivamente, quienes estando presentes aceptaron los nombramientos.

3. INFORME DEL GERENTE

En cumplimiento con los Estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes en el artículo 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000, presento a ustedes este informe a la Asamblea General de Accionistas en donde se consignan las acciones más relevantes ejecutadas durante el año 2017 y una visión del entorno actual, incluyendo los informes de cuentas anuales.

Evolución de los negocios y situación económica, administrativa y jurídica de la Sociedad Alca Ingeniería S.A.S. en el año 2017.

4. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

Se expuso los estados financieros con corte al 31 de diciembre 2017 anexo a la presente acta y se puso en consideración del balance y estados financieros a diciembre 31 de 2017 La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros.

5. INFORME DEL REVISOR FISCAL

El revisor fiscal del Alca Ingeniería S.A.S señor Jorge Vargas Cruz, procedió a presentar el informe sobre los movimientos financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017 aprobando los estados financieros de esta entidad.

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

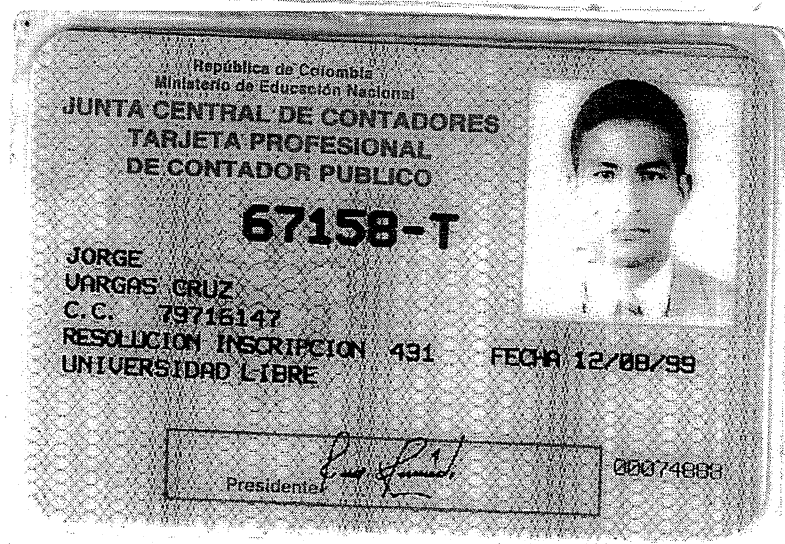
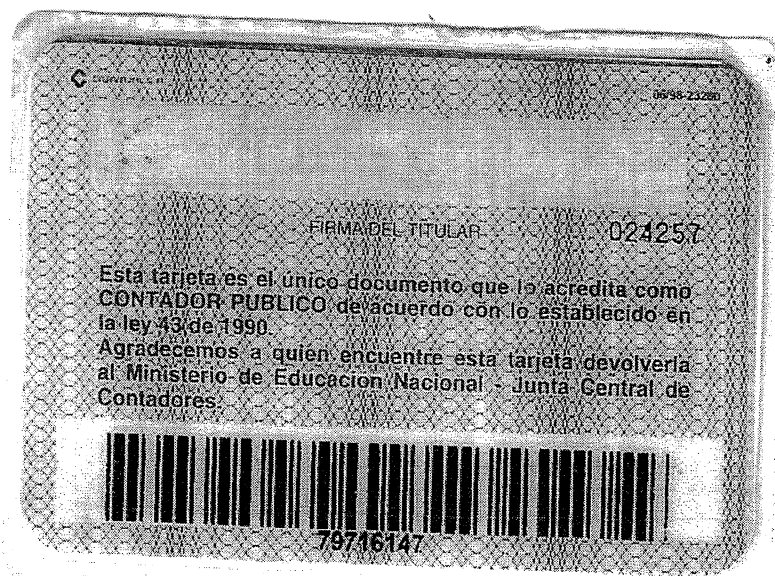
La reunión se dio por terminada siendo las Once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) del 6 de marzo de 2018, se decretó un receso de 30 minutos para la aprobación de la presente acta, el cual fue aprobada por unanimidad del 100% de los accionistas.



CARLOS A. MORALES RIGÜEROS
Presidente.



CLAUDIA RODRIGUEZ SILVA
Secretaria ad-hoc



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

00700439215A8E8C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE VARGAS CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79716147 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 67158-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

48171-T

**CLARITA RODRIGUEZ
RODRIGUEZ SILVA
C.C. 51222222
RESOLUCION INSCRICION 21
UNIVERSIDAD CENTRAL**

FECHA 21/06/96

Presidente *[Signature]* **UNEXFIES**

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

003440

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 1 3 8 9 0 7 0 0 5 9 0 E 4 0 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA MERCEDES RODRIGUEZ SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51993882 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 48171-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INGENIERIA, TRANSPORTE Y
MAQUINARIA S.A.S

INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S. A.S.

NIT. 900,102,268-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 de 2019
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

ACTIVOS		2018	2019	VARIACIÓN	
				\$(000)	%
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	NOTA 3	1,152,531	480,978	-671,553	-58%
Caja y Bancos		809,973	479,113	-330,860	-41%
Derechos Fiduciarios		342,558	1,865	-340,693	-99%
C X C COMERCIALES Y OTRAS CTAS	NOTA 4	9,895,569	9,319,069	-576,499	-6%
Cientes Nacionales		8,819,073	7,508,276	-1,310,797	-15%
Anticipo de Impuestos.		680,273	1,739,673	1,059,400	156%
Deudores Varios		390,056	46,842	-343,214	-88%
Trabajadores		23,807	24,278	471	2%
Deudas Difícil cobro		39,291	280,613	241,322	614%
Deterioro		-56,931	-280,613	-223,682	393%
INVENTARIOS	NOTA 5	574,767	702,417	127,650	22%
Anticipos compras a proveedores y otros		574,767	702,417	127,650	22%
OTROS ACTIVOS	NOTA 6	11,164	171,609	160,445	
Gastos pagados por anticipado		11,164	171,609	160,445	1437%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11,634,031	10,674,073	-959,958	-8%
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 7	8,550,220	20,251,395	11,701,175	137%
Terrenos y construcciones		220,680	2,276,975	2,056,294	932%
Maquinaria y Equipo		9,242,589	18,359,563	9,116,975	99%
Equipo de oficina		110,242	125,355	15,112	14%
Equipos de Computación		78,267	84,704	6,438	8%
Equipo de Transporte		2,750,615	4,110,459	1,359,844	49%
Subtotal costo planta y equipo		12,402,393	24,957,056	12,554,663	101%
Depreciación Acumulada		-3,852,173	-4,705,661	-853,488	22%
PPYE DERECHOS LEASING FRO	NOTA 8	3,201,909	8,065,311	4,863,402	152%
Derechos de Leasing		4,005,321	9,300,890	5,295,568	132%
Depreciación y/o Amortización		-803,412	-1,235,579	-432,167	54%
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	NOTA 9	2,392	2,392		
I.D. DB x Diferencias Temporarias PPyE		2,392	2,392		
OTROS ACTIVOS		374,991		-374,991	-100%
Bienes recibidos en dación de pago		365,479		-365,479	-100%
Licencias		9,512		-9,512	-100%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		12,129,512	28,319,098	16,189,586	133%
TOTAL ACTIVOS		23,763,543	38,993,171	15,229,628	64%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 de 2019
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

PASIVOS		2018	2019	VARIACIÓN	
PASIVO CORRIENTE					
PASIVOS FINANCIEROS	NOTA 10	569,600	714,442	144,842	25%
Bancos- Sobregiros			253,554	253,554	100%
Obligaciones Financieras		502,228	352,410	-149,818	-30%
Otras Cias Financiamiento Cial		67,372	108,477	41,105	61%
CXP COMERCIALES Y OTRAS CXP	NOTA 11	2,216,564	1,641,526	-575,038	-26%
Proveedores Nacionales		667,123	1,398,160	731,037	110%
Costos y gastos por pagar			2,247	2,247	100%
Anticipos y avances Recibidos		1,549,441	241,120	-1,308,321	-84%
PASIVOS X IMPUESTOS CORRIENTES	NOTA 12	724,978	1,164,932	439,954	61%
Impuestos, gravamenes y Retenciones		80,427	92,054	11,627	14%
Iva por pagar		37,165	297,193	260,029	700%
De Renta, Sobretasa de renta y otros		607,386	775,685	168,299	28%
BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS	NOTA 13	448,901	648,688	199,787	45%
Prestaciones Sociales		311,678	501,483	189,805	61%
Retenciones y aportes de nómina		137,223	147,205	9,982	7%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3,960,044	4,169,588	209,545	5%
PASIVO NO CORRIENTE					
PASIVOS FROS. MED Y LARGO PLAZO	NOTA 14	9,599,611	17,344,457	7,744,846	81%
Obligaciones Financieras		5,552,120	4,903,672	-648,448	-12%
Obligaciones Financieras Arrendam. Fro.		1,863,860	9,234,485	7,370,625	395%
Acreedores Varios		1,458,910	2,437,076	978,166	67%
Deudas con Accionistas			269,000	269,000	100%
Anticipos y avances recibidos		724,721	500,224	-224,497	-31%
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	NOTA 15	159,916	811,640	651,724	408%
Pasivo x imp diferido de renta		159,916	811,640	651,724	408%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		9,759,527	18,156,097	8,396,570	86%
TOTAL PASIVOS		13,719,571	22,325,685	8,606,115	63%
PATRIMONIO					
NOTA 16					
Capital emitido y pagado		950,000	1,000,000	50,000	5%
Superavit de capital		2,200,000	7,821,229	5,621,229	256%
Otras Reservas		575,502		-575,502	-100%
Revalorización Pat. x Reval de activos fijos		1,495,742	6,759,945	5,264,202	352%
Resultados del Ejercicio		992,279	1,359,311	367,032	37%
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,103,448		-4,103,448	-100%
Pérdidas por convergencia Niif		-272,998	-272,998		
TOTAL PATRIMONIO		10,043,973	16,667,486	6,623,513	66%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		23,763,543	38,993,171	15,229,628	64%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Carlos Ignacio Cadavid Mejia
Gerente
(vease certificacion adjunta)



Vianney Valencia Jaramillo
Contadora
T.P. 72491-T
(vease certificacion adjunta)



Claudia Patricia Hoyos G.
Revisor Fiscal
T.P. 47357-T
(vease dictamen adjunto)

INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S. A.S.
ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 de 2019
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

ESTADO DE RESULTADOS		2018	2019	VARIACION	
				\$(000)	%
INGRESOS OPERACIONALES	NOTA 17	22,471,140	43,876,960	21,405,820	95%
Construccion		22,332,638	41,510,116	19,177,478	86%
Actividades Inmobiliarias		138,502	2,366,844	2,228,342	1609%
COSTO DE VENTAS	NOTA 18	17,322,221	33,439,412	16,117,190	93%
UTILIDAD BRUTA		5,148,919	10,437,548	5,288,630	103%
MAGEN BRUTO		22.91%	23.79%		
GASTOS GENERALES	NOTA 19	2,633,343	6,725,790	4,092,447	155%
Gastos Generales Administración		2,501,526	3,840,183	1,338,657	54%
Gastos por Estampillas		131,817	2,885,607	2,753,790	2089%
UTILIDAD(PERDIDA) OPERACIONAL		2,515,575	3,711,758	1,196,183	48%
EBITDA		3,763,285	5,409,262	1,645,977	44%
INGRESOS NO OPERACIONALES	NOTA 20	119,585	357,554	237,969	199%
Financieros		2,869	27	-2,842	-99%
Utilidad en Venta Activos		16,470	274,018	257,548	1564%
Recuperaciones		99,443	75,142	-24,301	-24%
Diversos		803	8,367	7,564	942%
GASTOS FINANCIEROS	NOTA 21	1,035,496	1,934,316	898,821	87%
Financieros Intereses		770,044	1,279,202	509,158	66%
Perdida en Venta de Activos		19,229	28,815	9,587	50%
Financieros Bancarios		58,121	34,677	-23,444	-40%
Gastos Diversos		188,102	591,622	403,520	215%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1,599,665	2,134,996	535,331	33%
PROVISION IMPUESTOS		607,386	775,685	168,299	28%
UTILIDAD DEL EJERCICIO		992,279	1,359,311	367,032	37%
MARGEN NETO		4.42%	3.10%		

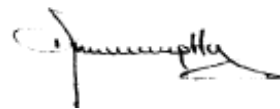
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Carlos Ignacio Cadavid Mejia
Gerente
(vease certificacion adjunta)



Vianney Valencia Jaramillo
Contadora
T.P. 72491-T
(vease certificacion adjunta)



Claudia Patricia Hoyos G.
Revisor Fiscal
T.P. 47357-T
(vease dictamen adjunto)

INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S. A.S.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS
AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
EN FUNCION DEL CAPITAL DE TRABAJO
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
FUENTES		
GENERACION INTERNA DE FONDOS		
UTILIDAD(PERDIDA NETA)	992,279	1,359,311
DEPRECIACION	1,136,133	853,488
RETIRO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
RESERVAS	82,832	-575,502
TOTAL GENERACION INTERNA DE FONDOS	2,211,243	1,637,297
OTRAS FUENTES		
APORTES DE CAPITAL		50,000
SUPERAVIT DE CAPITAL		5,621,229
REVALORIZACION PATRIMONIAL	-257,420	5,264,202
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	749,792	-4,103,448
APLICACIÓN IMUESTO DIFERIDO		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3,518,965	7,744,846
DEUDORES LARGO PLAZO		
TOTAL OTRAS FUENTES	4,011,337	14,576,829
TOTAL FUENTES	6,222,580	16,214,127
APLICACIONES		
RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS		
INVERSION EN ACTIVOS FIJOS	2,607,488	12,554,663
SUPERAVIT DE CAPITAL		
DISTRIBUCION DE UTILIDADES/RESERVAS	832,624	992,279
DEUDORES A LARGO PLAZO		
INVERSION A LARGO PLAZO		
OTROS ACTIVOS / DIFERIDOS	708,033	3,836,687
VARIACION IMPUESTOS Y SOBRETASAS		
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS	4,148,145	17,383,629
VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO	2,074,435	-1,169,503
TOTAL APLICACIONES	6,222,580	16,214,126
DIFERENCIA ENTRE FUENTES Y APLICACIONES	0	0



Carlos Ignacio Cadavid Mejia
Gerente
(vease certificacion adjunta)



Vianney Valencia Jaramillo
Contadora
T.P. 72491-T
(vease certificacion adjunta)



Claudia Patricia Hoyos G.
Revisor Fiscal
T.P. 47357-T
(vease dictamen adjunto)

INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S. A.S.
NIT. 900,102,268-1

ANALISIS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 1 Y DICIEMBRE 31 DE 2019

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

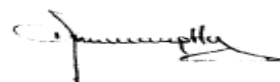
	ENERO 1	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DICIEMBRE 31
Capital Social	950,000	50,000		1,000,000
Reservas	575,502		575,502	0
Superavit de capital	2,200,000	5,621,229		7,821,229
Revalorizacion del Patrimonio	1,495,742	5,264,202		6,759,945
Resultado Ejercicio	992,279	1,359,311	992,279	1,359,311
Resultado Ejercicios Anteriores	4,103,448		4,103,448	0
Superavit x revaluacion	-272,998			-272,998
TOTAL	10,043,973	12,294,742	5,671,229	16,667,486



Carlos Ignacio Cadavid Mejia
Gerente
(vease certificacion adjunta)



Vianney Valencia Jaramillo
Contadora
T.P. 72491-T
(vease certificacion adjunta)



Claudia Patricia Hoyos G.
Revisor Fiscal
T.P. 47357-T
(vease dictamen adjunto)

INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S. A.S.**NIT. 900,102,268-1****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DEL 2019 y 2018****CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS****ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	2018	2019
Excedente Neto del Periodo	992,279	1,359,311
Depreciacion		
Provision Impuesto Renta		
Perdida en vta Propiedad Planta y Equipo		
Utilidad Neta Depurada	992,279	1,359,311

VARIACIONES EN PARTIDAS CORRIENTE**1,652,488 13,506,998**

Aumento/ Disminucion en inversiones		
Aumento/Disminucion en Deudores	-3,198,842	576,499
Aumento/Disminucion en inventarios	83,993	-127,650
Disminucion en gastos pagados por anticipado		-160,445
Aumento/Dism. en obligaciones fras a corto plazo	557,563	144,842
Aumento/Disminucion en proveedores	682,827	-575,038
Aumento/Disminucion en cuentas por pagar		
Impuestos Gravámenes y tasas	22,648	439,954
Aumento en obligaciones laborales	242,755	199,787
Aumento en obligaciones a mediano y largo plazo	3,518,965	7,744,846
Incremento/Decremento en el Patrimonio	-257,420	5,264,202

EFFECTIVO APLICADO EN OPERACIONES**2,644,767 14,866,309****VARIACION EN INVERSIONES**

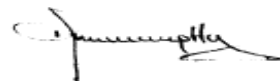
Incremento en Inversiones a largo plazo		
Incremento en Otros Activos/Diferidos	-9,695	1,026,715
Incremento en Propiedad Planta y Equipo	-1,471,356	-11,701,175
Incremento en Intangibles derechos leasing	-698,338	-4,863,402
Incremento en Otros Activos		

EFFECTIVO APLICADO EN INVERSIONES**-2,179,389 -15,537,862****TOTAL AUMENTO NETO DE EFECTIVO****465,378 -671,553****EFFECTIVO DICIEMBRE 31 PERIODO ANTERIOR****687,153 1,152,531****EFFECTIVO DISPONIBLE A DICIEMBRE 31 DE 2019****1,152,531 480,979**

Carlos Ignacio Cadavid Mejia
Gerente
(vease certificacion adjunta)



Vianney Valencia Jaramillo
Contador
T.P. 41648-T
(vease certificacion adjunta)



Claudia Patricia Hoyos G.
Revisor Fiscal
T.P. 47357-T
(vease dictamen adjunto)

INTRAMAQ S.A.S. NIT 900.102.268-1

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS 2019- 2018

Señores
INTRAMAQ SAS
Asamblea General de Accionistas
Ciudad

Los suscritos Representante Legal y contador público de la sociedad **INTRAMAQ SAS**, cada uno dentro de su competencia:

Certificamos que los Estados Separados de Situación Financiera de **INTRAMAQ SAS.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo para los años terminados en esas fechas, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de la Información aceptados en Colombia, introducidas por la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Hemos verificados las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y certificamos los siguiente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. La Existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones fueron registrados de acuerdo con las fechas de corte de los documentos.
3. Que los hechos económicos han sido correctamente registrados, clasificados, descritos, y revelados dentro de sus Estados Financieros Separados y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
4. Todos los elementos que conforman los Estados Financieros han sido cuantificados bajo métodos de reconocido valor técnico.
5. Que la integridad de la información proporcionada respecto a todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
6. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas de revelaciones.

Dado en Envigado (Antioquia), a los 27 días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,



Carlos Ignacio Cadavid Mejia
Representante Legal



Vianney Valencia Jaramillo
Contadora T.P. 72491-T

DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

Señores

Asamblea General Ordinaria

INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S. A.S

Opinión sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de **INTRAMAQ S A S.**, los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados separados de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NIIF aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia según las NIA expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría de estados financieros consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores de importancia material en los estados financieros separados debido a fraude y error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la completa presentación de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros separados, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan fielmente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **INTRAMAQ S A S** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con el marco de información financiera aplicable al Grupo Dos, de acuerdo con las directrices del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Como es requerido por las leyes en Colombia, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos legales y regulatorios y con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. Durante los años 2019 y 2018, **INTRAMAQ S A S** ha llevado su contabilidad conforme al marco técnico normativo para grupo 2 vigente en Colombia;
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta de Socios;
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente;
- d. Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el mencionado informe de gestión, que no hubo restricciones o entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores;
- e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema;
- f. La administración ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor (Ley 603 del año 2000) como se menciona en el informe de gestión;
- g. Existen medidas adecuadas de control interno, de cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.



Claudia Patricia Hoyos Gómez
Revisor Fiscal
T.P. 47357-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA 2019- 2018

NOTA 1. - ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA S. A. "INTRAMAQ S.A.S." es una empresa constituida el 13 de junio de 2.006, cuyo objeto social es el desarrollo de actividades de ingeniería relacionadas con el movimiento de tierras, la construcción, reparación, rehabilitación, ampliación e intervención de toda índole de (en pavimento rígido, en pavimento flexible o no pavimentadas), obras de infraestructura, puentes, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, caminos, edificios, acueductos, alcantarillados, urbanizaciones, mejoramiento de tierras, presas de tierra o de concreto, diques, muelles, obras de mitigación ambiental, recuperación ecológica y morfológica / empujamiento, rellenos sanitarios, pozos sépticos, obras de drenaje y protección, protección y control de erosiones, canalización de quebradas, dragados/ generación y modificación de playas, plantas de agua potable y de aguas residuales, estaciones de bombeo, redes eléctricas, redes de gas, centrales telefónicas, redes de fibra óptica/redes de transmisión de datos, estructuras de concreto convencionales y especiales, estructuras metálicas, estructuras de madera, montajes para centrales hidráulicas, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, montaje de ascensores/ líneas de transmisión y sub transmisión de energía, sistemas de calefacción y refrigeración, redes de distribución, aéreas subterráneas, montaje de tuberías de presión, explotación minera, construcción de mataderos, estructuras marinas, refinerías y plantas petroquímicas y en general todas las actividades similares y conexas con el ramo de la ingeniería.

Durante el año 2015 se transformó de sociedad anónima a sociedad anónima simplificada, cambiando su duración a indefinida. Su domicilio es Carrera 48 # 48 sur 75, Bodega 161 en Envigado, Colombia.

Sus principales ingresos corresponden a la construcción de obras de ingeniería civil, preparación de terrenos que incluye movimiento de tierra, transporte y alquiler de maquinaria.

Estos estados financieros reconocen los hechos económicos y se preparan de conformidad con las normas de contabilidad para Colombia contenidas en la Ley 1314 de 2009, La Empresa quedó clasificada dentro del grupo 2 y ha cumplido con el cronograma de adopción de las NIIF propuesto por la superintendencia de Sociedades, están presentados en la moneda funcional determinada por sus Políticas Contables, en este caso, el peso colombiano.

Cumplimiento de NIIF

Los estados financieros de la compañía son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el grupo 2 y ha acogido la enmienda de la NIIF para Pymes de junio de 2015, sin ninguna reserva, lo anterior aprobado por la Compañía mediante el acta de Junta Directiva número 16 del 17 de septiembre de 2014.

NOTA 2. – BREVE RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES

Describimos un breve resumen de Las Políticas de Contabilidad más Significativas:

Selección y aplicación de las políticas contables

La compañía seleccionó y aplicó sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que esta NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría. En ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, el área contable en conjunto con la Gerencia, deberán usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea relevante y fiable. La Empresa se acogió anticipadamente a la enmienda de NIIF para Pymes 2015.

Cambios en políticas contables

La compañía cambiará una política contable solo si el cambio es generado por alguna de las siguientes situaciones:

- (a) Es requerido por cambios a esta sección por las compañías reguladoras.
- (b) Dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones u otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la compañía.
- (c) Es generado por variación en la metodología de medición de las diferentes cuentas contables, debido a exigencias externas y relacionadas con aspectos legislativos y tributarios del país.

Nota: una vez determinado el cambio en una política contable, él mismo debe ser aplicable para cada uno de los ciclos del período corriente contable y posterior, con el fin de asegurar con fiabilidad en la medición de la información contable.

Valor razonable

La compañía, reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Costo Histórico

Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionando todos los costos y gastos en que debe incurrir la compañía, para la puesta en marcha y debida prestación de servicios (en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación). Además, hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de reconocimiento efectuadas a los bienes.

Costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se debe utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

Costo atribuido

Se define como el importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización que se realice posteriormente, se asume que la compañía había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha de adquisición o efectividad y que dicho costo fue utilizado para equivalencia al costo atribuido.

Principio de devengo o causación

La compañía, preparará sus estados financieros bajo la base contable de causación. El único componente en el que esto no aplica, es en el estado de flujo de efectivo. Esto significa que las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando satisfacen la definición y el criterio de reconocimiento de esos elementos.

Informes Financieros

Se presentarán cuatro informes financieros, ellos son, Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Flujo de efectivo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento o al costo amortizado

La Compañía reconocerá una inversión mantenida hasta el vencimiento cuando se encuentre frente a un contrato cuyos cobros sean de cuantía fija o determinables, con vencimientos fijos y cuando además la entidad tenga tanto la intención como la capacidad financiera para conservarlos hasta el vencimiento.

Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los anteriormente expuestos y de los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponibles para la venta.

La entidad medirá las cuentas por cobrar y por pagar inicialmente al importe de la transacción o por su valor razonable. Posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva en caso de ser de largo plazo.

Para las cuentas por cobrar o por pagar de largo plazo que no tengan imputada una tasa de interés, se les asignará una tasa de interés de mercado y se medirán utilizando la metodología de costo amortizado.

Política de Deterioro cartera

La empresa tiene como política de deterioro de cartera realizar un análisis individual anualmente teniendo en cuenta el motivo de la mora, el perfil y el riesgo crediticio del cliente. Esta política se aplicará a las cuentas por cobrar de carácter comercial mayores a 360 días de vencidas. Excepto, aquellas cuantías por cobrar que, a pesar de tener más de 360 días, la opinión del perito jurídico establece probabilidad alta de recuperación.

Reconocimiento de Inventarios

La Compañía reconocerá dentro de la información financiera, los Inventarios como activos sí cumplen con las siguientes condiciones:

- Todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los diferentes elementos (suministros), han sido transferidos por el proveedor en su totalidad.
- Se encuentran en las bodegas de almacenamiento de la compañía soportados con toda la documentación legal requerida.

Costos de adquisición

El costo de adquisición en mercancía no fabricada por la compañía comprenderá los costos de compra, y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación en bodega.

Medición posterior

Los inventarios se medirán al costo debido a que éstos se utilizan para mantenimiento de la maquinaria y equipo y no para la comercialización.

Obsolescencia y deterioro en el valor de los inventarios

La compañía evaluará al final de cada periodo del cual se informa si los inventarios han sufrido de deterioro, en caso tal se deberá ajustar el inventario afectando el estado de resultados.

Reconocimiento de Activos Fijos

La compañía reconocerá los elementos de propiedad, planta y equipo como activos si, y sólo si:

- ☐ Sea un bien tangible o intangible, controlado por la empresa, cuyos beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a la compañía.

□ El costo del activo se puede medir confiablemente, se adquiere para más de un período contable. Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 50 UVT, considerando además las condiciones particulares del activo como uso, durabilidad, etc.

Depreciación

Se adopta el método de depreciación de línea recta, de acuerdo con la vida útil que arrojen los avalúos técnicos.

Medición de los Activos Fijos

Para el balance de apertura, La compañía medirá su propiedad planta y equipo bajo el modelo del costo atribuido, ajustando el equipo, maquinaria y vehículos al valor razonable que determine un avalúo técnico.

Deterioro de valor de Activos Fijos

Para determinar las pérdidas de valor de la propiedad, planta y equipo la organización aplicará la sección 27 de la Niif para Pymes. El estándar describe el procedimiento que la organización deberá aplicar para asegurar que el valor neto en libros del activo no exceda el valor recuperable.

Baja en cuentas de Activos Fijos

Se dará de baja en libros a un elemento de propiedad, planta y equipo:

a) Por su disposición.

b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

Ingresos de actividades ordinarias: Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos, en un periodo, surgidos en el curso de actividades ordinarias de la entidad, esto siempre que los ingresos aumenten el patrimonio y no esté relacionado con aportes de los propietarios.

Costos por préstamos: Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.

b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros y operativos reconocidos de acuerdo con norma relativa a arrendamientos.

c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa: son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Pueden identificarse dos tipos de eventos:

a) Aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste) y b) Aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

Revelaciones relevantes:

Para el período contable 2019 se registraron los consorcios que conformaron las empresas Ingap SAS e Intramaq SAS (Consortio Vail el Retiro y Consortio parques Medellín), Explanaciones del Sur e Intramaq (Consortio vial San Vicente) y Masa Excavaciones (Consortio Excavaciones rutas del Cacao), cada consorciado con una participación del 50%. Todas las cuentas de balance y de resultados quedaron incorporadas a los estados financieros de Intramaq en su respectiva proporción.

NOTA 3. Efectivo y Equivalente al Efectivo (miles de pesos):

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Caja General y Cajas Menores	9,705	33,696	23,991	247.20%
Bancos nacionales	800,268	445,417	(354,851)	-44.34%
Fiducuenta	342,558	1,865	(340,693)	-99.46%
Total	1,152,531	480,978	(671,553)	-58.27%

Los bancos fueron debidamente conciliados al cierre de periodo.

Las inversiones en derechos fiduciarios se consideran dentro del grupo de EEE por ser un depósito a la vista que está disponible como efectivo en cualquier momento.

Al corte de diciembre 31 de 2019 la compañía no tiene restricciones en Caja y Bancos, en el saldo de la Fiducuenta por \$ 1.865 está restringido, ya que sus retiros deben estar aprobados por el contratante.

NOTA 4. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Cientes Nacionales	8,819,073	7,508,276	(1,310,797)	-14.86%
Anticipo Impuestos	680,273	1,739,673	1,059,400	155.73%
Deudores Varios	390,056	46,842	(343,214)	-87.99%
Trabajadores	23,807	24,278	471	1.98%
Deudas Difícil cobro	39,291	280,613	241,322	614.19%
Deterioro	(56,931)	(280,613)	(223,682)	392.90%
Total	9,895,569	9,319,069	(576,500)	-5.83%

Las cuentas comerciales están representadas en: Cientes Nacionales con transacciones que se llevan a cabo en términos de condiciones normales del sector y que éstas no constituyen una transacción de financiación, su importe total es de \$ 7.508.276

Las cuentas por cobrar a empleados por valor de \$24.278 están medidas por su valor nominal debido a que se cancelan en el corto plazo, por este motivo, la Compañía no cobra ningún tipo de interés, se observó que cada mes se realizó el descuento respectivo de nómina.

Los anticipos de impuestos por \$ 1.739.673, estas representados así:

Cuenta	Valor
Retención en la Fuente practicada	827.555
Autorrenta	353.877
Retención Industria y Comercio	47.855
Retención de Iva	3.713
Saldo a Favor en Renta	38.388
Iva descontable por adquisición de bienes de Capital	468.285
Total	1.739.673

Estos valores serán aplicados en las declaraciones tributarias del año 2019, que se presentarán en el año 2020.

La cuenta deudores varios por \$ 46.842, corresponde a dineros que se esperan recuperar en el corto plazo.

No existe ningún compromiso o restricción sobre las cuentas por cobrar en las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

NOTA 5. Inventarios (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Inventarios	574,767	702,417	127,650	22.21%
Total	574.767	702.417	127.650	22.21%

Los inventarios corresponden a los anticipos por compras de suministros, materiales y accesorios que ingresan a la bodega como adquisiciones del periodo.

La Compañía no posee inventarios pignorados o en garantía alguna.

No se presentó deterioro de inventarios en el presente ejercicio.

NOTA 6: OTROS ACTIVOS(miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Gastos pagados por anticipado	11,164	171,609	160,445	1437.16%
Total	11,164	171,609	160,445	1437.16%

Los gastos pagados por anticipado corresponden a las pólizas de seguros de la compañía con vigencia a octubre de 2020.

NOTA 7 y 8. Propiedad Planta y Equipo (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Terrenos y Construcciones	220,680	2,276,975	2,056,294	931.80%
Maquinaria y Equipo	9,242,589	18,359,563	9,116,975	98.64%
Equipo de Oficina	110,242	125,355	15,112	13.71%
Equipos de Computación	78,267	84,704	6,438	8.23%
Equipo de Transporte	2,750,615	4,110,459	1,359,844	49.44%
Depreciación Acumulada	(3,852,173)	(4,705,661)	(853,488)	22.16%
Derechos de Leasing Financiero	4,005,321	9,300,890	5,295,568	132.21%
Amortización de Derechos	(803,412)	(1,235,579)	(432,167)	53.79%
Total	11,752,129	28,316,706	16,564,577	140.95%

La Propiedad, Planta y Equipo está representado por: Maquinaria y Equipo valorizada a valor razonable con base en avalúo técnico; reclasificación de los activos intangibles por derechos leasing adquiridos de maquinaria y equipo el cual bajo pcga se le dio un tratamiento de leasing de arrendamiento financiero y se registró en la cuenta 1625 y por el reconocimiento de los leasings operativos que existían a Dic de 2019.

Para el balance de apertura, la compañía adoptó la exención de valorar la maquinaria y equipo utilizando su valor razonable como costo atribuido.

La depreciación de la PPYE se realiza mediante el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil que arrojó el avalúo.

La Compañía no registra activos de PPYE pignorados o con restricciones, tampoco se presenta ningún tipo de compromiso contractual en la adquisición de activos fijos.

El importe total de los leasings financieros reconocidos como activos fijos asciende a la suma de \$ 9.300.890M, dichos contratos están en el rango de 1 a 5 años.

NOTA 9. Impuesto Diferido Activo (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
ID Debito	2,392	2,392	0	0.00%
Total	2,392	2,392	0	0.00%

Este valor de impuesto diferido corresponde a mayor valor fiscal vs contable de algunos activos fijos.

NOTA 10. Pasivos Financieros Corriente (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Sobregiro		253,554	253,554	100.00%
Obligaciones Financieras CP	502,228	352,410	(149,818)	-29.83%
Cías de Financiamiento Comercial	67,372	108,477	41,105	61.01%
Total	569,600	714,442	144,842	25.43%

Corresponde a las deudas con entidades financieras por concepto de sobregiros, tarjetas de crédito y otras obligaciones a corto plazo.

NOTA 11. Cuentas por pagar comerciales y otras C x P (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Proveedores Nacionales	667,123	1,398,160	731,037	109.58%
Otras cuentas por pagar	-	2,247	2,247	100.00%
Anticipos y Avances Recibidos	1,549,441	241,120	(1,308,321)	-84.44%
Total	2,216,564	1,641,526	(575,038)	-25.94%

Corresponde a Proveedores nacionales por el suministro de bienes y servicios a crédito y anticipos recibidos de los clientes para ejecución de contratos.

Se observa un adecuado cumplimiento con las obligaciones, no se presentan atrasos ni reclamos por parte de los proveedores.

NOTA 12. Pasivos por Impuestos corrientes (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Impuestos gravámenes y retenciones	80,427	92,054	11,627	14.46%
Iva por Pagar	37,165	297,193	260,029	699.66%
De Renta y Sobretasa	607,386	775,685	168,299	27.71%
Total	724,978	1,164,932	439,954	60.69%

Se observó el oportuno y debido pago de todos los impuestos durante el año

NOTA 13. Beneficio de los empleados (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Prestaciones Sociales	311,678	501,483	189,805	60.90%
Retenciones y aportes de nomina	137,223	147,205	9,982	7.27%
Total	448,901	648,688	199,787	44.51%

Las prestaciones sociales corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones que quedaron por pagar al corte del 31 de diciembre de 2019, las retenciones y aportes de nómina corresponden a los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 a las entidades de salud, ARL, cajas de compensación y fondos de pensiones. Se observó el debido y oportuno pago de estas obligaciones mes a mes.

NOTA 14. Pasivos Financieros Mediano y Largo Plazo (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Obligaciones financieras	5,552,120	4,903,672	(648,448)	-11.68%
Leasing financiero	1,863,860	9,234,485	7,370,625	395.45%
Acreedores Varios	1,458,910	2,437,076	978,166	67.05%
Deudas con Socios o accionistas		269,000	269,000	0.00%
Anticipos y Avances Recibidos	724,721	500,224	(224,497)	-30.98%
Total	9,599,611	17,344,457	7,744,846	80.68%

El crecimiento de las obligaciones financieras se debe a la adquisición de préstamos con entidades financieras para obtener capital de trabajo para el desarrollo de obras del año 2019.

La cuenta Leasing Financiero corresponde a los contratos de leasing financiero, dichos contratos tienen pactada opción de compra y están en el rango de 1 a 5 años

La cuenta acreedores varios corresponden en el 99% de su importe a saldo de los consorcios, donde Intramaq es consorciado en un 50%.

Los contratos de leasing presentaron el siguiente movimiento durante el año 2019

Movimiento Cuentas contratadas con Leasing año 2019 (miles de pesos)

Cuenta	Saldo inicial	Pagos Año	Nuevos Contratos	Saldo Final 2019
Leasing Vehículos	1,168,079	737,333	2,149,675	2,580,421
Leasing Maquinaria	37,866	631,197	4,385,109	4,132,568
Leasing GFCM Comercial México	1,357,511	1,996,952	2,613,710	1,974,269
Leasing Lote	317,125	113,473	343,574	547,227
	2,880,580.60	3,478,955.06	9,492,068.53	9,234,484.83

Para el año 2018 el Leasing GFCM Comercial México, estaba clasificado en Acreedores varios, para el año 2019 se clasifico en contratos de Leasing.

Se observa un adecuado cumplimiento con las obligaciones, no se presentan atrasos ni reclamos por parte de las entidades crediticias.

NOTA 15. Impuesto Diferido Pasivo (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
ID Crédito	159,916	811,639	651,723	407.54%
Total	159,916	811,639	651,723	407.54%

El impuesto diferido pasivo corresponde a las diferencias temporarias entre las bases fiscales y contables, básicamente de la propiedad planta y equipo, se tomó la tasa impositiva de la Ganancia Ocasional (10%) teniendo en cuenta que los activos fijos se adquieren para el desarrollo del objeto social y se presume que estarán usufructuándose por más de dos años.

NOTA 16 Patrimonio (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Capital emitido y pagado	950,000	1,000,000	50,000	5.26%
Superávit de Capital	2,200,000	7,821,229	5,621,229	255.51%
Otras Reservas	575,502	-	(575,502)	-100.00%
Superávit por revaluación PPE	1,495,742	6,759,945	5,264,202	351.95%
Resultados del ejercicio	992,279	1,359,311	367,032	36.99%
Resultados de ejercicios anteriores	4,103,448	-	(4,103,448)	-100.00%
Perdida por convergencia NIIF	(272,998)	(272,998)	-	0.00%
Total	10,043,973	16,667,486	6,623,513	65.95%

Durante el año 2019, se capitalizó la sociedad así:

Se Capitalizaron las Reservas que se tenían acumuladas al año 2018 por valor de \$ 575.502M de los cuales se asignaron al Capital social \$5.000M, y \$ 570.501M se asignaron a Superávit de Capital. Adicionalmente, se capitalizaron los resultados acumulados al año 2018 por valor de \$ 5.095.727, de los cuales se asignó a Capital Social \$ 45.000M, y \$ 5.050.727M, al superávit de Capital.

NOTA 17. Ingresos Operacionales (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Construcción	22,332,638	41,510,116	19,177,478	85.87%
Actividades Inmobiliarias	138,502	2,366,844	2,228,342	1608.89%
Total	22,471,140	43,876,960	21,405,820	95.26%

Los ingresos de construcción corresponden a las actividades normales del negocio en el desarrollo de su objeto social.

Las actividades Inmobiliarias hacen referencia al alquiler de equipo y maquinaria.

El 2019 fue un buen año respecto del incremento de ingresos que fue del 21.43%,

NOTA 18. Costo de ventas (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Mano de Obra Directa	3,874,675	7,420,205	3,545,530	91.51%
Costos Indirectos}	13,447,546	26,019,207	12,571,660	93.49%
Total	17,322,221	33,439,412	16,117,190	93.04%

Para el año 2019 hubo mejor optimización de los costos de ventas ya que estos se incrementaron en un 93% en tanto que los ingresos se incrementaron en un 95%.

NOTA 19. Gastos generales de administración (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Gastos de Administración	2,501,526	3,840,183	1,338,657	53.51%
Gastos por Estampillas	131,817	2,885,607	2,753,790	2089.10%
Total	2,633,343	6,725,790	4,092,447	155.41%

Los gastos generales de administración presentan un incremento del 155% en armonía con el incremento de los ingresos, para el año 2019 se presentaron gastos con incrementos importantes como el de Estampillas que creció 2.089.10%, ya que

el 90% de los ingresos fueron contratados con empresas del Estado, así mismo se encuentran registrados los gastos de los consorcios que se ejecutaron en el año 2019.

NOTA 20. Ingresos No Operacionales (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Financieros	2,869	27	(2,842)	-99.06%
Recuperaciones	99,443	75,142	(24,301)	-24.44%
Venta de Activos Fijos	16,470	274,018	257,548	1563.74%
Diversos	803	8,367	7,564	0.00%
Total	119,585	357,554	237,969	199.00%

Presentan un Incremento del 199% representada principalmente en la de venta de activos fijos (maquinaria y equipo de transporte).

NOTA 21. Gastos Financieros (miles de pesos)

Cuenta	Año 2018	Año 2019	Variación	%
Financieros Intereses	770,044	1,279,202	509,158	66.12%
Perdida en Venta de Activos	19,229	28,815	9,587	49.86%
Financieros Bancarios	58,121	34,677	(23,444)	-40.34%
Gastos Diversos	188,102	591,622	403,520	214.52%
Total	1,035,496	1,934,316	898,821	86.80%

Se observó un adecuado cumplimiento de las obligaciones financieras, no existen reclamaciones por parte de las entidades prestamistas, para el año 2019 se reclasificaron los intereses de Leasing por valor de \$ 479.260M, que se venían presentando en el Costo de Ventas.

NOTA 22. Impacto por convergencia

Por tratarse de un impacto representativo, es importante recordar que en el balance de apertura (enero 1 de 2015), el importe por convergencia Niif dejó una pérdida de \$272.998M.

Para establecer el monto del impuesto diferido se utilizó el método del pasivo basado en diferencias temporarias que surgen de balance frente a los valores reconocidos fiscalmente.

Cordialmente,



Carlos Ignacio Cadavid Mejia
Representante Legal



Vianney Valencia Jaramillo
Contadora T.P. 72491-T

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS INTRAMAQ S.A.S

ACTA N° 39

En el Municipio de Envigado, a los 24 días del mes de Febrero del año 2020, siendo las 5:00 PM, se reunió en forma ordinaria en las instalaciones de la compañía (CRA 48 48 SUR 75 BG 161) la Asamblea General de Accionistas de INTRAMAQ SAS, de acuerdo con la convocatoria realizada de conformidad con los requisitos legales y estatutarios.

ASISTENCIA

Asistieron a la reunión las siguientes personas quienes obraron en su propio nombre o como representantes legales o apoderados de otros accionistas mediante poder escrito otorgado conforme a la ley y a los estatutos sociales:

Accionista	Asistente	Acciones	Participación
Carlos Ignacio Cadavid Mejía	Carlos Ignacio Cadavid Mejía	253.500.000	25,35%
Juan Felipe Cadavid Mejía	Juan Felipe Cadavid Mejía	205.000.000	18,15%
Ana María Mejía de C	Ana María Mejía de C	181.500.000	20,50%
Inversiones RAES E.U	Roberto Alonso Echavarría	125.900.000	12,59%
Amparo Lalinde de Mejía	Juan Camilo Mejía Lalinde	13.700.000	1,37%
Luz María Mejía Lalinde	Juan Camilo Mejía Lalinde	15.300.000	1,53%
Clara Olga Mejía Lalinde	Juan Camilo Mejía Lalinde	27.500.000	2,75%
Nora Mejía Lalinde	Juan Camilo Mejía Lalinde	39.100.000	3,91%
Juan Camilo Mejía Lalinde	Juan Camilo Mejía Lalinde	138.500.000	13,85%
TOTAL		1.000.000.000	100%

Invitados: Jorge Alberto Gomez Sosa y Claudia Patricia Hoyos.

Asistieron a la reunión los accionistas que representan el 100% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad, las cuales corresponden a mil millones (1.000.000.000) de acciones.

ORDEN DEL DÍA

Previo la verificación del quorum, el Secretario dio lectura al siguiente orden del día, el cual fue aprobado por la mayoría de los presentes:

1. Verificación de Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Nombramiento comisión para revisión, aprobación y firma del Acta de la Asamblea.
5. Informe de la Gerencia.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2019.
8. Aprobación de los informes y Estados Financieros.
9. Elección de Revisor Fiscal.
10. Elección de la Junta Directiva.
11. Propositiones y varios.

1. Verificación del quorum.

El Secretario de la reunión verificó que hay suficiente quorum para deliberar y decidir. Informó que se encontraban representadas en esta reunión mil millones (1.000.000.000) de acciones, que equivalen al 100% del total de las Acciones suscritas y pagadas de la sociedad. Del total de acciones representadas en la Asamblea 90,44% correspondieron a accionistas presentes en la Asamblea y 9,56% a acciones representadas por sus apoderados. Los apoderados presentaron los poderes otorgados por los respectivos accionistas y que obran en los archivos de la Empresa.

2. Orden del día.

Una vez leído, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

3. Elección de Presidente y Secretario

A efectos de dar inicio a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, corresponde en primer lugar elegir al Presidente y Secretario de la sesión. En tal sentido se designó por unanimidad como Secretaria a la señora ANA MARÍA MEJIA DE CADAVID y conforme lo establecen los estatutos preside la Asamblea el señor CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes aceptan la designación y toman posesión de sus cargos.

4. Designación de una comisión para revisión, aprobación y firma del Acta de la Asamblea

Por unanimidad se designa a los accionistas JUAN CAMILO MEJIA LALINDE y JUAN FELIPE CADAVID MEJÍA, para el cumplimiento de esta función.

5. Informe de la Gerencia

El ingeniero Carlos Ignacio Cadavid Mejía dio lectura al informe, el cual se anexa a la presente acta. La asamblea impartió por unanimidad su aprobación.

6. Informe – Dictamen del Revisor Fiscal

La señora CLAUDIA PATRICIA HOYOS GOMEZ, actuando como Revisor Fiscal, procedió a dar lectura al dictamen de los Estados Financieros. La asamblea impartió su aprobación por unanimidad.

7. Presentación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2019

Se deja constancia que los libros de contabilidad, la correspondencia enviada y recibida, el informe de gestión del Gerente, el informe de la Revisora Fiscal, así como los estados financieros junto con sus notas, fueron puestos a disposición de los señores accionistas dentro de los cinco (5) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea de Accionistas.

8. Aprobación de los Estados Financieros

La Asamblea General de Accionistas de INTRAMAQ SAS aprobó por unanimidad (100%) de los votos presentes los Estados Financieros de la sociedad al 31 de Diciembre de 2019.

9. Elección de Revisor Fiscal.

La Asamblea General de Accionistas de INTRAMAQ SAS aprobó por unanimidad la continuidad de la Revisora Fiscal Claudia Patricia Hoyos Gómez. La junta fijó un honorario de \$1.418.000 (Un millón cuatrocientos dieciocho mil pesos) mensuales por concepto de honorarios a la citada persona.

10. Elección de la Junta Directiva.

La Asamblea General de Accionistas de INTRAMAQ SAS, por el voto unánime de los presentes, eligió la siguiente junta directiva:

Principales	Suplentes
CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA	SANDRA MARIA GARCIA HENAO
JUAN FELIPE CADAVID MEJIA	JUAN RAFAEL URIBE DIAZ
ANA MARÍA MEJIA DE CADAVID	GABRIEL LORENZO CADAVID
ROBERTO ALONSO ECHAVARRIA	DIANA MARIA RESTREPO PAREJA
JUAN CAMILO MEJIA LALINDE	CLARA OLGA MEJIA LALINDE

11. Proposiciones y varios.

No habiendo propuestas adicionales y evacuados todos los puntos contenidos en el orden del día, el Presidente dio por terminada la Reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de INTRAMAQ SAS a las 7:30 PM.

La presente acta se firma por el Presidente y Secretario de la reunión, en señal de aceptación de su contenido.



CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA

Presidente

CC: 71.788.628

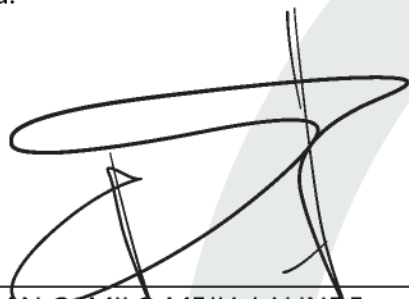


ANA MARÍA MEJIA DE CADAVID

Secretaria

CC: 32.489.328

Los señores comisionados expresamente han manifestado su aceptación unánime al texto de la presente acta.



JUAN CAMILO MEJIA LALINDE

CC: 71.607.654



JUAN FELIPE CADAVID MEJIA

CC: 98.562.652

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



72491-T

**VIANNEY UBITER
VALENCIA JARAMILLO**

C.C. 43059343

RESOLUCION INSCRIPCION 55

FECHA 11/05/2000

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Presidente

Jaime A. Hernandez
JAIME A. HERNANDEZ

80592

C CARVAJAL S.A.

01/2000-24236

Vianney

FIRMA DEL TITULAR

030119

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



043059343

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2080182754695500

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VIANNEY UBITER VALENCIA JARAMILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43059343 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 72491-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

47357-T

CLAUDIA PATRICIA
HOYOS GOMEZ
C.C. 43521999
RESOLUCION INSCRIPCION 52 FECHA 09/05/96
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

Presidente *act* 00055026



© 1994 SAFESIG S.A. 02 25 21 726

Quincuphy

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

002755

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 5 8 E E E D 2 6 8 3 F 4 C 9 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA HOYOS GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43521339 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 47357-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Noviembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

HORACIO VEGA
CÁRDENAS

HORACIO VEGA CARDENAS

NIT: 91,209,970-1

Estado de Resultados

Por los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Informacion en miles de pesos colombianos

	Nota	2018	2017
Ingresos			
Ingresos Operacionales			
Prestación de servicios	16	16,360,017	10,325,168
Ingresos Netos		16,360,017	10,325,168
Costos	17	14,826,764	9,024,069
Utilidad bruta		1,533,253	1,301,099
Gastos ordinarios			
Administración	19	413,458	575,481
Total Gastos de Administración		413,458	575,481
Utilidad Operacional		1,119,795	725,618
Ingresos No Operacionales	18	270,641	6,765
Gastos No Operacionales	20	977,203	120,591
Utilidad Antes de Impuestos		413,233	611,792
Impuesto a las ganancias	19	296,617	70,650
Utilidad del ejercicio	21	116,616	541,142



HORACIO VEGA CARDENAS

Representante Legal

c.c. 91,209,970 de Bucaramanga

(ver certificación adjunta)



LUZ MYRIAM FORERO ULLOA

Contador

T.P 52959-T

(ver certificación adjunta)



CELSO EGIDIO MORENO TORRES

Contador Independiente

T.P 17421-T

(ver opinión adjunta)

**Certificación de Los Estados Financieros
Para HORACIO VEGA CARDENAS perteneciente al Grupo 2
NCIF para Pymes 31 de Diciembre del 2018**

Los suscritos HORACIO VEGA CARDENAS de profesión Ingeniero Civil y LUZ MYRIAM FORERO ULLOA de profesión Contadora Publica titulada. Certifican que los estados financieros consolidados de la HORACIO VEGA CARDENAS al 31 de diciembre del 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio consolidados, incluidos en los estados financieros consolidados de HORACIO VEGA CARDENAS, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por HORACIO VEGA CARDENAS, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
3. Los activos consolidados representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos consolidados representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de HORACIO VEGA CARDENAS.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Colombianas y de Información Financiera (NCIF para Pymes) tal como han sido adoptados en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a HORACIO VEGA CARDENAS han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.



HORACIO VEGA CARDENAS
Representante Legal
C.C. No. 91.209.970 de Bucaramanga



LUZ MYRIAM FORERO ULLOA
Contador
Tarjeta Profesional No. 52.959-T

DICTAMEN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

Sobre los Estados Financieros Certificados y preparados bajo el Decreto 2420 del 2015, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018

A. Entidad y período del dictamen

He examinado los Estados Financieros preparados conforme a la sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Colombianas de Información Financiera para pymes (NCIF para pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018 y 2017 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

B. Responsabilidad de la Administración

Los Estados Financieros Certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con el anexo 2 del **Decreto 2420 del 2015**, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de Políticas Contables adoptadas por HORACIO VEGA CARDENAS, de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

D. Resultados y riesgos

HORACIO VEGA CARDENAS presenta al 31 de diciembre del 2018 unas utilidades acumuladas reflejando un aumento patrimonial y manteniendo continuidad del negocio en marcha.

E. Cumplimiento en la aplicación de las normas contables

Es pertinente mencionar que las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el decreto 2649 de 1993, tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2015 para las empresas clasificadas en el grupo 2 de acuerdo a la ley 1314 del 2009, razón por la cual la entidad inició la convergencia a la Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF con el Estado de Situación Financiera de Apertura de fecha 1 de enero del 2015, realizando todos los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo. Durante el período de transición, correspondiente al año 2015, se observó el marco normativo establecido en el **Decreto 3022 del 2013, hoy Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015**, teniendo efectos legales los Estados Financieros preparados bajo el decreto 2649 de 1993. Por lo anteriormente expuesto los estados financieros del año 2015 bajo el Decreto 2420

del 2015 no fueron objeto de dictamen, pero sí de revisión para efectos de presentación Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF comparativa con los Estados Financieros del año 2017.

F. Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de HORACIO VEGA CARDENAS, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF.

G. Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno

Además conceptúo que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas se conservan debidamente. HORACIO VEGA CARDENAS, observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

H. Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión HORACIO VEGA CARDENAS se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

I. Informe de Gestión y su coincidencia con los Estados Financieros

En el informe de gestión correspondiente al año 2018 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas que fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que HORACIO VEGA CARDENAS al 31 de diciembre del 2018 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual derechos de autor.



CELSE EGIDIO MORENO TORRES

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 17421-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.118.414**

MORENO TORRES

APELLIDOS
CELSO EGIDIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **23-OCT-1950**

CABRERA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-DIC-1971 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00265167-M-0019118414-20101112 002472018A 1 35165132

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

17421-T

CELSO EGIDIO
MORENO TORRES
C.C. 19118414
RESOLUCION INSCRIPCION 734
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA **19/03/1987**

PRESIDENTE



MAURICIO ESPAÑOL LEON



24882

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E012497R41E617C3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CELSO EGIDIO MORENO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19118414 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17421-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Diciembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.795.485**

FORERO ULLOA

APELLIDOS

LUZ MYRIAM

NOMBRES


FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-AGO-1965**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

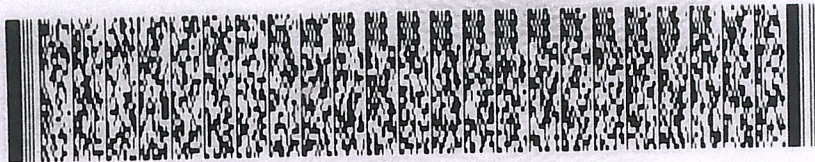
1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

12-DIC-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00164521-F-0051795485-20090728

0013979155A 1

1350102448

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

52959-T

**LUZ MYRIAM
FORERO ULLOA**

C.C. 51795485

RESOLUCION INSCRIPCION 63

FECHA 22/05/97

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



Presidente

Viquez Santana

00061663

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

EE4EAFB1B930A999

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ MYRIAM FORERO ULLOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51795485 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 52959-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Diciembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

HARINSA NAVASFALT
CONSTRUCCIONES S.A.S
(Integrante Cesionario)

HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 901.262.851-3
Estado de Situacion Financiera
Por los Años Terminados a Diciembre 31
 (Expresados en pesos Colombianos)

ACTIVO	Notas	Año 2020	Año 2019	Diferencia
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		113.017.610	395.232	-
Caja	3	113.017.610	395.232	-
INVERSIONES		25.067.143	24.171.689	-
Corto plazo	4	25.067.143	24.171.689	-
CUENTAS COMERCIALES X COBRAR		3.315.957.869	3.178.686.252	-
Cientes	5	243.957.869	106.686.252	-
Cuentas por Cobrar a Socios		3.072.000.000	3.072.000.000	-
INVENTARIOS		52.184.023	26.299	-
Contratos en ejecucion	6	52.184.023	-	-
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		55.114	26.299	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	7	55.114	26.299	-
Maquinaria y Equipo		55.114	26.299	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3.506.281.759	3.203.279.472	-
TOTAL ACTIVOS		3.506.281.759	3.203.279.472	-

HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 901.262.851-3
Estado de Situacion Financiera
Por los Años Terminados a Diciembre 31
 (Expresados en pesos Colombianos)

	Notas	Año 2020	Año 2019	Diferencia
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar Comerciales Corrientes	8	361.575.453	136.788.536	-
Pasivos Estimados y Provisiones	9	21.964.721	4.174.884	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		383.540.174	140.963.420	-
TOTAL PASIVO		383.540.174	140.963.420	-
PATRIMONIO				
Capital Emitido	10	3.072.000.000	3.072.000.000	-
Ganancia y/o Perdida acumuladas		8.104.185		-
Ganancia y/o Perdida del Ejercicio		42.637.400	8.104.185	-
TOTAL PATRIMONIO		3.122.741.585	3.080.104.185	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.506.281.759	3.221.067.605	-


ALFONSO NAVARRO PEROMINGO
 Representante Legal
 PA: PAI057474


VIZANCIO A BARRERA F.
 Contador
 T.P. 213516-T


SANDRA USECHE CONTRERAS
 Revisor Fisca
 T.P. 213515-T

HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 901.262.851-3

Estado de Resultados Comparativos
Por los Años Terminados a Diciembre 31
 (Expresados en pesos Colombianos)

	Notas	Año 2020	Año 2019	Diferencia
INGRESOS				
Ingresos de Actividades Ordinarias	10	1.478.966.132	132.853.853	-
INGRESOS NETOS		1.478.966.132	132.853.853	-
Costo de venta	11	1.392.660.377	111.072.097	-
GANANCIA BRUTA		86.305.755	21.781.756	-
Gastos Operacionales de Administración	12	24.042.500	10.000.348	-
GANANCIA DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		62.263.255	11.781.408	-
Otros Ingresos		2.702.429	752.518	-
Otros Gastos		363.563	254.857	-
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		64.602.121	12.279.069	-
Gastos por impuestos Corrientes Renta	13	21.964.721	4.174.884	-
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS		42.637.400	8.104.185	-


ALFONSO NAVARRO PEROMINGO
 Representante Legal
 PA: PAI057474


VIZANCIO A BARRERA F.
 Contador
 T.P. 213516-T


SANDRA USECHE CONTRERAS
 Revisor Fiscal
 T.P. 213515-T

HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 901.262.851-3
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de Diciembre de
(Expresado en pesos Colombianos)

	Saldo a diciembre-19	Movimiento Debito	Movimiento Crédito	Saldo a diciembre-20
Patrimonio				
Detalle de las cuentas				
Capital	3.072.000.000,00	-		3.072.000.000,00
Resultados del ejercicio	8.104.185,00	8.104.185,00	42.637.400,00	42.637.400,00
resultados acumulados			8.104.185,00	8.104.185,00
Totales	3.080.104.185,00	8.104.185,00	50.741.585,00	3.122.741.585,00
 ALFONSO NAVARRO PEROMINGO Representante Legal PA: PAI057474		 VIZANCIO A BARRERA F. Contador T.P. 213516-T		 SANDRA USECHE CONTRERAS Revisor Fiscal T.P. 213515-T

HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS

NIT: 901.262.851-3

Estado de Flujo de Efectivo

Por los Años Terminados a diciembre 31 de
(Expresado en pesos Colombianos)

	2020	2019
FUENTES		
UTILIDAD NETA	42.637.400	8.104.185
Depreciaciones		
Más otras fuentes		
Efectivo	113.017.610	
Deudores	243.957.869	
inversiones	25.067.143	
TOTAL FUENTES DE FONDOS	399.612.879	8.104.185
USOS		
Cuentas por Pagar Corrientes	356.975.479	
Ganancias y/o pérdidas de ejercicios anteriores	42.637.400	8.104.185
TOTAL USO DE FONDOS	399.612.879	8.104.185



ALFONSO NAVARRO PEROMINGO
Representante Legal
PA: PAI057474



VIZANCIO A BARRERA F.
Contador
T.P. 213516-T



SANDRA USECHE CONTRERAS
Revisor Fiscal
T.P. 213515-T

HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901.262.851-3 Por los Años Terminados a diciembre 31 de (Expresado en pesos Colombianos)		
INDICADOR	FORMULA	2020
Razon Corriente	ActivoCorriente/ pasivo Corriente	22,72
Capital de Trabajo	Activo Corriente- Pasivo Corriente	3.062.316.052
Prueba Acida	Activo Corriente - Inventario / Pasivo Corriente	
Endeudamiento	Pasivo total/ Activo Total	0,04
Endeudamiento Corto Plazo	Pasivo Corriente/ Pasivo Total	1,00
Rotacion de Cartera	cxc por cobrar promedio*360/ ventas totales	717,79
Margen Bruto	Utilidad Bruta/ Ventas netas	0,16
Margen Operacional	utilidad Operacional/ ventas netas	0,09
Promedio Ventas Mensuales	Ventas Mensuales /meses	\$ 11.071.154
Promedio de Costos y Ventas	Costo de Ventas/Meses	\$ 9.256.008
EBITDA	Utilidad Operacional + Gastos Depreciacion + Gastos Amortizaciones	\$ 11.781.408
Razón de Cobertura	Utilidad Operacional + Gastos Bancarios	11.781.408
Margen EBITDA	Ebitda/Ingresos Operacionales	0,09
ROA	Utilidad Operacional/ Activo	0,00
ROA	Utilidad Operacional/ Ventas (ROS)	0,09
ROA	Ventas/ Activos	0,04
ROE	Utilidad neta /patrimonio	0,0026





**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA (NIIF)**

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

31 DE DICIEMBRE DE 2020
HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., fue constituida con el objeto social es Comprar, vender, permutar construir, reparar, transformar, restaurar, demoler, edificios, casas, apartamentos y edificaciones en general; carreteras, puentes, viaductos, y en general toda clase de inmuebles. Así como otras actividades de ingeniería civil, otras actividades que son complementarias e inherentes al desarrollo del objeto principal.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de presentación y revelación

El 28 noviembre de 2013, la Superintendencia de Sociedades mediante circular externa 200-000010 requirió a las empresas del grupo 2, presentar sus estados financieros de apertura de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" por sus siglas en español), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

2.2. Uso de estimaciones y supuestos críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos de los NIIF requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los conceptos principales sujetos a estimaciones y suposiciones incluyen, entre otros, los análisis de deterioro de activos de larga vida, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar e inventarios, el reconocimiento de activos por impuestos diferidos a la utilidad, así como la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Se requiere un alto juicio de la administración para valorar apropiadamente estos activos y pasivos.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “Ingresos Financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “Gastos Financieros”.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro se integra por los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos inferiores al periodo contable (1 año) a partir de su fecha de adquisición. Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Otras inversiones fácilmente convertibles en efectivo se presentan a su valor razonable. Las pérdidas o ganancias por cambios en valuación y los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de otros ingresos o gastos por productos financieros, neto.

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el balance general incluye los montos de efectivo o inversiones restringidos, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones de HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., siempre y cuando la restricción se libere en un plazo inferior al periodo contable (1 año) o menos a la fecha del balance general. Cuando la restricción es mayor a un (1) año, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de “Otras cuentas por cobrar” de corto o largo plazo, según corresponda. Cuando existen acuerdos de compensación de saldos, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presentan compensando los pasivos de HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., con las contrapartes.

2.5. Clientes y otras cuentas por cobrar o por pagar a corto plazo

De acuerdo con las NIIF Sección 11 y 12, Instrumentos financieros: Reconocimiento y valuación, los conceptos dentro de este rubro clasificados como “cuentas por cobrar y cuentas por pagar”, los cuales se reconocen cuando la entidad se hace parte de las determinaciones contractuales del instrumento, a su precio de transacción, es decir, el valor presente neto del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. Por su naturaleza de corto plazo, HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., reconoce estas cuentas inicialmente a su valor original de facturación o transacción menos un estimado de cuentas incobrables. La reserva por cuentas incobrables, así como el deterioro de otras cuentas por cobrar de corto plazo se reconocen con cargo a los gastos de administración y venta.

La cartera vendida bajo programas para la monetización de cartera de clientes, en los cuales HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., mantiene algún interés residual y en caso de falta de cobro, así como un involucrimiento continuo con dichos activos, no se considera como vendida y se mantiene en el balance general.



2.6. Inventarios

Los inventarios se valúan a su costo o su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye desembolsos incurridos en la compra de los mismos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual condición y ubicación. Los inventarios se analizan para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización, en tanto que, cuando se presenta una situación de obsolescencia, se incrementa la reserva de valuación; en ambos casos contra los resultados del ejercicio. Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de cuentas por cobrar de corto plazo.

2.7. Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo

Como parte de la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar” bajo la sección 11 y 12, los saldos por cobrar de largo plazo, así como las inversiones clasificadas como conservadas a vencimiento se reconocen inicialmente a su costo de transacción, más los intereses para el caso de las inversiones. Los cambios en el valor presente neto se reconocen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos) financieros, neto.

Las inversiones en instrumentos financieros conservados con fines de negociación y aquellas inversiones disponibles para la venta, clasificadas con base en la sección 11 y 12, se reconocen inicialmente a su precio de transacción y posteriormente a su valor razonable estimado, en el primer caso a través del estado de resultados dentro de otros productos (gastos) financieros, neto, y en el último caso, los cambios en valuación se reconocen en la utilidad (pérdida) integral del periodo dentro de otras reservas de capital hasta el momento de su disposición, en el cual, el efecto acumulado en capital es reclasificado al rubro de otros ingresos (gastos) financieros, neto. Estas inversiones se evalúan por deterioro ante la ocurrencia de un cambio adverso significativo, o al menos una vez al año durante el último trimestre.

2.8. Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. En su balance inicial bajo NIIF del 7 de marzo del 2020, HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., eligió determinar el costo asumido de diversos rubros de sus propiedades, maquinaria y equipo a su valor razonable estimado a la fecha de transición, entre los cuales se encuentran los terrenos, maquinaria y los equipos principales. En general, el valor en libros de los vehículos, el equipo de oficina y otros activos menores a la fecha de la transición a NIIF fue ajustado contra el patrimonio el mismo que mantenían bajo PCGA.

La depreciación de los activos fijos se reconoce como parte de los costos y gastos de operación, y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto los terrenos que son valorizados a su precio de realización y las construcciones en curso que serán depreciados una

vez estén en completo uso y serán depreciados a 50 años. Al 31 de diciembre de 2019, las vidas útiles máximas promedio por categoría de activos fijos son como sigue:

CLASE	RANGO	MÉTODO
Terrenos,	Sin depreciación	
Construcciones en curso,	Sin depreciación	
Edificios,	50 años	Línea recta
Equipos	3 años	Línea recta
Instalaciones fijas y accesorios,	10 años	Línea recta
Equipamiento de tecnologías de la información	3 años	Línea recta
Vehículos de motor,	5 años	Línea recta
Mejoras de bienes arrendados,	Según plazo del contrato	Línea recta
Otras propiedades, plantas y equipos,	5 a 10 años	Línea recta

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., capitaliza, como parte del valor en libros de los activos fijos, el gasto financiero de la deuda existente durante la construcción o instalación de activos fijos significativos, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo y la tasa de interés corporativa promedio del período.

Los costos incurridos en activos fijos que resultan en beneficios económicos futuros, como incrementar su vida útil, capacidad operativa o seguridad, y los costos incurridos para mitigar o prevenir daños al medio ambiente, se capitalizan como parte del valor en libros de los activos fijos relacionados. Los costos capitalizados se deprecian en la vida útil remanente de dichos activos. Otros costos, incluyendo el mantenimiento periódico de los activos fijos, se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar a corto o largo plazo dependiendo de las condiciones contractuales.

2.9. Activos intangibles y cargos diferidos

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., capitaliza los activos intangibles adquiridos, así como los costos directos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, cuando se identifican beneficios futuros asociados y se tiene evidencia del control sobre los beneficios. Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición o desarrollo, según aplique. Dichos activos se clasifican como de vida definida o como de vida indefinida, estos últimos no se amortizan al no poderse precisar la terminación del periodo de obtención de beneficios. La amortización de los activos intangibles de vida definida se calcula con base al método de línea recta, método de terminación o vida del contrato y se reconoce como parte de los costos y gastos de operación.

Los gastos pre-operativos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. Los costos por actividades de investigación y desarrollo, asociadas a la creación de productos y servicios, así como al desarrollo de procesos, equipos y métodos que optimicen la eficiencia operacional y reduzcan costos, se reconocen en los resultados de operación conforme se incurren.



Los costos directos asociados con la fase de desarrollo de aplicaciones de informática (software) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en alrededor de 3 años.

2.10. Deterioro de activos de larga vida

Propiedades, maquinaria y equipo, activos intangibles de vida definida y otras inversiones

Las propiedades, maquinaria y equipo, los activos intangibles de vida definida y las inversiones, se analizan por deterioro ante la ocurrencia de un evento adverso significativo, cambios en el medio ambiente operativo del negocio, cambios en utilización o tecnología, así como baja en las expectativas de resultados de operación para cada unidad generadora de efectivo; para determinar si su valor en libros no será recuperado. En estos casos, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo dentro del rubro de "Otros gastos, neto". La pérdida por deterioro resulta por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado por el mayor entre el valor razonable del activo, menos costos de venta, y su valor de uso, correspondiente este último al valor presente neto de los flujos de efectivo estimados que son relativos a dicho activo por su uso o su eventual disposición.

Se requiere un alto juicio de la administración para determinar apropiadamente el valor razonable de estos activos. Los supuestos principales utilizados para desarrollar estos estimados son la tasa de descuento que refleja el riesgo de los flujos futuros asociados con los activos y la estimación de los ingresos futuros. Estos supuestos son evaluados para su razonabilidad comparando dichas tasas de descuento con la información de mercado disponible, así como comparando con las expectativas del crecimiento de la industria emitidas por terceros como entidades gubernamentales, de la industria o cámaras de comercio.

2.11. Pasivos financieros, instrumentos financieros derivados y mediciones de valor razonable

- **Deuda**

Los préstamos bancarios y los documentos por pagar se reconocen a su precio de transacción. Los intereses devengados por los pasivos financieros se reconocen en el balance general dentro de "Otras cuentas y gastos acumulados por pagar", HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados. Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda se capitalizan y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada transacción. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales.

- **Arrendamientos capitalizables**

Los arrendamientos capitalizables, en los cuales HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo, se reconocen como pasivos financieros contra un activo fijo relacionado, por el monto menor entre el valor de mercado del activo arrendado y el valor presente neto de los pagos mínimos futuros, usando la tasa de interés



implícita en el contrato cuando es determinable, o en su lugar la tasa de interés incremental. Entre otros elementos de juicio, los factores principales para determinar un arrendamiento capitalizable son:

- a. Si la propiedad del activo se transfiere a HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., al término del plazo;
- b. Si HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., tiene la opción para adquirir el activo al término del plazo a precio muy reducido;
- c. Si el plazo del contrato cubre la mayor parte de la vida útil del activo; y/o
- d. Si el valor presente neto de los pagos mínimos representa sustancialmente todo el valor razonable del activo al inicio del arrendamiento.

- Instrumentos financieros con características de pasivo y capital

Con base en la sección 11 y 12, Instrumentos financieros: cuando un instrumento financiero contiene componentes tanto de pasivo como de capital, como en una nota convertible a su vencimiento en un número fijo de acciones de HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., y la moneda en que se denomina el instrumento es la misma que la moneda funcional del emisor, cada componente se reconoce por separado en el balance general con base en los elementos específicos de cada transacción.

En el caso de instrumentos obligatoriamente convertibles en acciones del emisor, el componente de pasivo representa el valor presente neto de los pagos de interés sobre el principal utilizando una tasa de interés de mercado, sin asumir conversión anticipada, y se reconoce dentro de “Otras obligaciones financieras”, en tanto que el componente de capital representa la diferencia entre el monto del principal y el componente de pasivo, y se reconoce dentro de “Otras reservas de capital” neto de comisiones.

En instrumentos opcionalmente convertibles por un monto fijo de acciones, el componente de deuda representa la diferencia en el monto principal y el valor razonable de la prima por la opción de conversión, la cual refleja el componente de capital. Cuando la transacción se denomina en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor, la opción de conversión se separa del instrumento convertible y se reconoce como un instrumento financiero derivado a valor razonable a través del estado de resultados.

2.12. Provisiones

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

- Reestructuras

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., reconoce provisiones por reestructuras cuando los planes de la reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la administración, y han sido comunicados a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros. Estas provisiones pueden incluir costos no relacionados con las actividades continuas de HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES S.A.S.



- Costos relacionados con remediación del medio ambiente

Las provisiones asociadas con daños al medio ambiente representan el costo estimado futuro de la remediación, las cuales se reconocen a su valor nominal cuando no se tiene claridad del momento del desembolso, o cuando el efecto económico por el paso del tiempo no es significativo, de otra forma, se reconocen a su valor presente neto. Los reembolsos de parte de compañías aseguradoras se reconocen como activo sólo cuando se tiene total certeza de su recuperación, y en su caso, dicho activo no se compensa con la provisión por costos de remediación.

- Contingencias y compromisos

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

2.13. Capital contable

- Capital social y prima en colocación de acciones

Estos rubros representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, e incluyen los incrementos relacionados con la capitalización de utilidades acumuladas.

- Otras reservas de capital

Agrupar los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye los elementos presentados en el estado de utilidad (pérdida) integral, el cual refleja los efectos en el capital contable en el periodo que no constituyeron aportaciones de, o distribuciones a los accionistas.

2.14. Reconocimiento de ingresos

Las ventas netas consolidadas de HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., representan el valor, antes de impuestos sobre ventas, de los ingresos por productos y servicios vendidos como parte de sus actividades ordinarias, después de la eliminación de transacciones entre partes relacionadas, y se cuantifican al valor razonable de la contraprestación en efectivo recibida, o por cobrar, disminuyendo cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta.

Los ingresos por ventas de bienes y servicios se reconocen una vez realizada la entrega del bien o la prestación del servicio relacionado y no existe ninguna condición o incertidumbre que pudiera implicar su reversión, y los clientes han asumido el riesgo de pérdidas. Los ingresos por actividades de comercialización, en las cuales HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., adquiere productos terminados de un tercero y los vende subsecuentemente a otro tercero, se reconocen en una base

bruta, considerando que HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., asume el riesgo de propiedad sobre los productos comprados y no actúa como agente o comisionista.

Los ingresos y costos asociados con contratos de construcción de activos se reconocen en los resultados del periodo en que se desarrollan los trabajos con base en el porcentaje o grado de avance de obra al cierre del periodo, considerando que:

- a. Se han acordado los derechos de cada contraparte respecto del activo que se construye;
- b. Se ha fijado el precio que será intercambiado;
- c. Se han establecido la forma y términos para su liquidación;
- d. Se tiene un control efectivo de los costos incurridos y por incurrir para completar el activo; y
- e. Es probable que se recibirán los beneficios asociados al contrato.

El porcentaje de avance de los contratos de construcción representa la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha de corte sobre los costos totales estimados del contrato, o el avance físico de la obra mediante muestreos sobre el trabajo del contrato, el que mejor refleje el porcentaje de avance bajo las circunstancias particulares. Los pagos por avance y los anticipos recibidos de clientes no representan el trabajo desarrollado y se reconocen como anticipos de clientes de corto o largo plazo, según corresponda.

2.15. Costo de ventas, gastos de administración y venta y gastos de distribución

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta, incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos. El costo de ventas excluye los gastos del personal, equipo y servicios asociados a las actividades de venta, así como los gastos de almacenaje en los puntos de venta, los cuales se incluyen en los gastos de administración y venta. El costo de ventas incluye los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., en el negocio de mezcla asfáltica, no obstante, el costo de ventas excluye los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, los cuales se reconocen en el renglón de gastos de distribución.

2.16. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y



pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.17. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

3. Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de los Estados Financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

3.1. Definiciones

- a. **Políticas contables:** Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad al preparar y presentar estados financieros.
- b. **Cambio en una estimación contable:** Es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.
- c. **Errores de periodos anteriores:** Son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:
 - i. Estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados.
 - ii. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.
 - iii. Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.
- d. **Aplicación retroactiva:** Consiste en aplicar una nueva política contable a transacciones, otros sucesos y condiciones, como si ésta se hubiera aplicado siempre.

- e. **Re-expresión retroactiva:** consiste en corregir el reconocimiento, medición e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error cometido en periodos anteriores no se hubiera cometido nunca.
- f. **Aplicación prospectiva:** Consiste en aplicar una nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos desde la fecha en que se cambió la política. Para cambios en estimaciones contables consiste en reconocer el efecto del cambio en el periodo corriente y en los periodos futuros afectados por dicho cambio.

3.2. Selección y aplicación de políticas contables

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., tratará todas sus transacciones según el tratamiento específico definido en este manual, cuando la NIIF no trate específicamente una transacción, el comité financiero de HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una nueva política contable que dé lugar a información que sea fiable y relevante.

En el momento que el comité financiero deba definir una nueva política contable porque la NIIF no lo trata, se consideraran las siguientes fuentes en orden descendente:

- a. Requerimientos y guías establecidos en esta NIIF que traten cuestiones similares y relacionadas.
- b. Definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales en el capítulo 3 Conceptos y Principios Generales.
- c. Requerimiento y guías de las NIIF completas que traten cuestiones similares.

3.3. Aplicación retroactiva

Al realizar la aplicación retroactiva, la empresa deberá determinar el impacto financiero correspondiente a periodos anteriores y afectar los resultados de ejercicios anteriores, en una cuenta especial creada en el patrimonio denominada “Corrección de errores de periodos anteriores” y/o “Cambio en políticas contables”, según corresponda.

El efecto financiero del periodo actual se reconocerá en el resultado del periodo, ajustando todas las partidas que sean afectadas.

La compañía volverá a emitir los estados financieros que sufren modificación para reflejar la realidad económica de la compañía.

3.4. Cambios las políticas contables

Los cambios en políticas contables se contabilizarán según el hecho que dio lugar al cambio de política, así:



- a. Si el cambio es por requerimiento de las NIIF, los efectos se reconocerán según las disposiciones transitorias de la NIIF.
- b. Los demás cambios se contabilizarán de forma retroactiva, es decir como si la nueva política se hubiera aplicado siempre.
- c. Todo cambio de política contable debe estar aprobado por el comité financiero de HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES S.A.S.

Al realizar un cambio en política contable se deberá revelar:

- a. La naturaleza del cambio de política.
- b. Razones por las que la nueva política suministra información más fiable y relevante.
- c. El importe del ajuste para cada partida de los Estados Financieros afectada, mostrando por separado los efectos del periodo corriente y periodos anteriores.

3.5. Cambios en las estimaciones contables

Los efectos en los cambios de estimaciones, como resultado de nueva información, se reconocerán de forma prospectiva, es decir sólo se afectará la información del periodo corriente y la de periodos futuros. Son ejemplos de estimaciones contables:

- a. Cuentas por cobrar de difícil cobro.
- b. Vida útil de la propiedad, planta y equipo.
- c. Provisiones para pasivos contingentes.
- d. Provisión de garantías.

La entidad revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente.

3.6. Corrección de errores de periodos anteriores

Cuando se identifiquen errores materiales en los estados financieros de periodos anteriores, la información financiera de esos periodos se re expresará retroactivamente.

Adicionalmente se deberá revelar la naturaleza del error y el importe de la corrección para cada partida de los estados financieros que haya sido afectada.

La corrección de errores de periodos anteriores que impliquen re-expresión de estados financieros, serán autorizados por el comité financiero.

4. Política Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista

incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna (por ejemplo, una cuenta de fiducia). El efectivo incluye los billetes disponibles de bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados en moneda extranjera.

4.1. Reconocimiento

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes, sean en pesos colombianos o en divisas, mantenidos en la compañía, este tránsito por caja se puede dar mientras los recursos se consignan.

Son los recursos que en menor cuantía posee la compañía para cubrir las necesidades diarias de efectivo, usualmente son utilizados para las pequeñas compras o pequeños gastos de la entidad.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas, en moneda nacional o extranjera.

Se reconocerán como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; estos pueden incluir ciertas inversiones en entidades financieras, certificados de depósito, instrumentos del mercado monetario, bonos corporativos a corto plazo e inversiones de gran liquidez, siempre y cuando sean de naturaleza similar al efectivo se mantengan para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Se entenderán como inversiones de corto plazo aquellas que sean redimibles en un periodo igual o inferior a 60 días.

4.2. Medición

La caja se medirá por el valor razonable certificado en los conteos físicos realizados al cierre de cada periodo, de monedas, billetes y o cheques que la compañía tenga en su poder. En ningún momento harán parte del efectivo los cheques posfechados recibidos.

El valor razonable poseído en bancos o en las entidades que administren efectivo, corresponderá al saldo certificado en el extracto al cierre de cada periodo, dejando únicamente como partida conciliatoria los cheques que hayan sido efectivamente entregados y no cobrados por acreedor; siempre y cuando los mismos no sean cheques posfechados.

El responsable de caja menor, antes de finalizar el periodo de reporte, deberá realizar un reembolso de caja menor por el valor total de las facturas y soportes de compra, si no fuera posible realizar el reembolso, en todo caso estos recursos deberán al final del ejercicio estar representados en facturas de compras o soportes de pago, y en monedas y/o en billetes del peso colombiano.



5. Política Instrumentos Financieros

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., establecerá los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos

5.1. Reconocimiento

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., reconocerá un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Se reconocerán como activos financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo.

- a. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar porque sus cobros son fijos o determinables, no se negocian en un mercado activo y se mantienen para obtener flujos de efectivo contractuales.
- b. Inversiones en CDT que no clasifican como equivalentes de efectivo según lo definido en el capítulo 13.

Cartera pendiente por facturar

- a. Es posible que existan operaciones que aún no hayan sido facturadas pero que cumplen con los criterios para reconocer la cuenta por cobrar.
- b. Cuando se presente esta situación HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., realizará el reconocimiento correspondiente y con el fin de tener el control, se registrará en una cuenta separada denominada “Cartera pendiente por facturar”

Para HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., se considerarán ventas a corto plazo y por consiguiente sin financiación las ventas con plazos inferiores a 120 días.

5.2. Reversión pérdidas por deterioro

En el momento en que se recupere cartera que posee un deterioro reconocido, dicha pérdida se revertirá y se reconocerá un ingreso por recuperación del deterioro en el resultado del periodo.

5.3. Baja en cuentas

La compañía dará de baja en cuenta un activo financiero, cuando:

- a. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

- b. Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Ejemplo: venta de cartera a una entidad financiera.

Un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) se dará de baja cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

5.4. Información a revelar

- a. El importe en libros de las diferentes categorías de instrumentos financieros, así:
 - i. Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado.
 - ii. Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
 - iii. Pasivo financieros medidos al costo amortizado.
 - iv. Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- b. Ingresos por intereses totales y los gastos por intereses totales (calculados utilizando el método del interés efectivo) por activos financieros y pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados.
- c. El importe de las pérdidas por deterioro de valor para cada clase de activo financiero.
- d. Para los préstamos por pagar reconocidos en la fecha sobre la que se informa para los que haya una infracción de los plazos o incumplimiento del principal, intereses, fondos de amortización o cláusulas de reembolso que no se haya corregido en la fecha sobre la que se informa, se revelará lo siguiente:
 - i. Detalles de esa infracción o incumplimiento.
 - ii. El importe en libros de los préstamos por pagar relacionados en la fecha sobre la que se informa.
 - iii. Si la infracción o incumplimiento ha sido corregido o si se han renegociado las condiciones de los préstamos por pagar.

6. Política Inversiones en asociadas

Indicar el reconocimiento contable de las inversiones que posee la entidad en las diferentes compañías.

- a. **Asociada:** Es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.
- b. **Influencia Significativa:** Es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas. Ejemplo: Poseer más del 20% del poder de voto en la asociada.

6.1. Medición

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., medirá sus inversiones en acciones en compañías que no se posea influencia significativa por el modelo del costo.



HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., medirá sus inversiones en acciones en compañías en las que se posea influencia significativa por el método de participación patrimonial.

6.2. Método de participación patrimonial

En el reconocimiento inicial HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., medirá sus inversiones por el precio de transacción (Costo de adquisición).

Cuando fuera impracticable, el inversor utilizará los estados financieros más recientes disponibles de la asociada, con ajustes realizados por los efectos de las transacciones o sucesos significativos ocurridos entre los finales del periodo contable sobre el que se informa.

Cuando las políticas contables de la asociada difieran de las políticas de HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., se deberá ajustar los estados financieros de la asociada para reflejar las políticas contables de la compañía a fin de aplicar el método de la participación, a menos que resulte impracticable.

Los incrementos patrimoniales derivado de las utilidades de cada periodo se reconocerán como mayor valor de la inversión contra un ingreso por método de participación patrimonial.

Las distribuciones recibidas de la asociada reducirán el importe en libros de la inversión.

Podrían también requerirse ajustes al importe en libros como consecuencia de cambios en el patrimonio de la asociada que surjan de partidas de otro resultado integral. Dichos ajustes afectarán el valor de la inversión contra un superávit por método de participación patrimonial (Componente patrimonio (ORI)).

Al cierre de cada periodo se debe determinar si una inversión en asociada se encuentra deteriorada, según lo determinado en el Capítulo 18 (Deterioro del valor de los activos).

7. Política Inversiones en negocios conjuntos

Indicar el reconocimiento y la contabilización sobre las participaciones que tiene la compañía en negocios conjuntos.

- a. Control conjunto
- b. Un negocio conjunto
- c. Operaciones controladas de forma conjunta
- d. Activos controlados de forma conjunta
- e. Entidades controladas de forma conjunta

7.1. Uniones Temporales

Los contratos de uniones temporales corresponden a uniones que realiza la compañía con el fin de ejecutar un proyecto específico.

Cuando la compañía posea participaciones en operaciones controladas en forma conjunta, reconocerá en los estados financieros:

- a. Activos que controla y los pasivos en los que incurre.
- b. Gastos en que incurre y la participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación del servicio, objeto del negocio conjunto.

7.2. Transacciones

Transacciones entre la compañía y un negocio conjunto: Cuando la compañía aporte o venda activos al negocio conjunto, el mismo permanezca en el negocio conjunto y se hayan transferido todos los riesgos y beneficios; HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., reconocerá únicamente la porción de la pérdida o ganancia atribuible a los demás participantes.

Cuando la compañía compre activos procedentes de un negocio conjunto, éste no reconocerá su porción en los beneficios del negocio conjunto procedente de la transacción, hasta que los activos sean revendidos a un tercero independiente.

8. Otros Activos y Pasivos no Financieros

Indicar el reconocimiento y medición del grupo de activos y pasivos que no cuentan con una clasificación específica en la NIIF para pymes y que en este manual se tratarán como activos y pasivos no financieros corriente.

Por considerarse relevantes estas partidas, la compañía presentará esta clasificación por separado en el estado de situación financiera.

- a. Los gastos pagados por anticipado (Seguros, arrendamientos)
- b. Anticipos.
- c. Bienes de arte y cultura
- d. Saldos a favor de impuestos no solicitados en devolución
- e. Se clasifican como otros pasivos no financieros los siguientes:
- f. Anticipos recibidos de clientes
- g. Gastos pagados por anticipado y anticipos por el valor de la transacción.
- h. Se medirán inicialmente por el valor de la transacción
- i. Gastos pagados por anticipado: El valor de la transacción se amortizará en forma lineal por el tiempo de la vigencia de los servicios adquiridos.
- j. Anticipos: En el momento en que se genere la obligación contractual que dio origen al anticipo entregado, se deberá amortizar la proporción correspondiente, según el acuerdo pactado con el proveedor.



- k. Anticipos recibidos de clientes: En el momento en que se genere el derecho contractual que dio origen al anticipo recibido, se deberá amortizar la proporción correspondiente, según el acuerdo pactado con el cliente.

9. Inventarios

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., en esta sección establecerá los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.

- a. **Inventarios** son activos:
 - i. Poseídos para la venta en el curso normal de la operación.
 - ii. En proceso de producción con vistas a esa venta.
 - iii. En forma de materias primas para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- b. **Valor neto realizable:** Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Con el cálculo del valor neto realizable se impide que el valor del inventario reconocido contablemente supere el valor de la venta.
- c. **Adquisición con financiación:** En algunas ocasiones los inventarios son adquiridos con créditos de entidades financieras, proveedores y otros, normalmente en el caso de proveedores la financiación se encuentra implícita en el costo del producto adquirido.

9.1. Medición inicial

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se incurra para colocarlos en condiciones de venta.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se incurra para colocarlos en condiciones de venta. Son parte del costo inicial los siguientes conceptos:

- ✓ Precio de compra
- ✓ Impuestos no recuperables (Eje: Arancel e IVA cuando no es descontable)
- ✓ Seguros
- ✓ Transportes

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición del inventario.

Los pagos realizados por concepto de financiación deberán ser reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren y no como costo.

9.2. Inventario de contratos en ejecución

En el desarrollo de las actividades o servicios que ofrece la compañía, será necesario reconocer un inventario de contratos en ejecución cuando exista un proyecto que implique desembolsos ya sea de insumos o mano de obra y el ingreso pueda ser reconocido en un periodo posterior.

Los costos reconocidos como un inventario de contratos en ejecución se trasladarán al costo de ventas en el momento en que se cumplan los requisitos para reconocer el ingreso.

Son ejemplos del contrato de ejecución, los proyectos de infraestructura, los cuales requieren de un tiempo prudencial y en el desarrollo de este se deben aportar equipos, incurrir en costos de mano de obra, materiales, etc.

9.3. Revelaciones

La compañía revelará la siguiente información:

- a. Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
- b. El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la compañía.
- c. El importe de los inventarios medidos al valor neto realizable.
- d. El importe de los inventarios reconocido como costo de ventas durante el periodo.
- e. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
- f. Las circunstancias que genera la reversión del deterioro.
- g. El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

10. Propiedades, Planta Y Equipo

Indicar el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. De manera que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que tiene la compañía en Propiedad, planta y equipo.

Esta política está desarrollada siguiendo los lineamientos de la Sección 17 de la NIIF para Pymes.

- a. **Propiedad, planta y equipo:** Son los activos tangibles que:
 - i. Posee la compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
 - ii. Se esperan usar durante más de un periodo.
- b. **Importe en libros:** Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.



- c. **Costo:** Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción.
- d. **Importe depreciable:** Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.
- e. **Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.
- f. **Pérdida por deterioro:** Es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.
- g. **Importe recuperable:** Es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.
- h. **Valor residual de un activo:** Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.
- i. **Vida útil:** Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.
- j. **Costos de apertura de una nueva instalación productiva:** Son todas las erogaciones adicionales en que la compañía incurre para dar a conocer las nuevas instalaciones, diferentes a la construcción del inmueble.

10.1. Reconocimiento:

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., reconocerá un elemento de propiedad, planta y equipo cuando su cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que se tenga el control sobre el mismo.
- b. Que este control obedezca a hechos pasados.
- c. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- d. El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad
- e. El costo del activo adquirido supere 2 SMMLV considerados individualmente.
- f. Cuando se adquieran activos en lote se tendrá en cuenta su valor en conjunto para activarlos.

Todas las adecuaciones necesarias al lugar en el que funcionará la maquinaria.

La estimación de los costos por desmantelamiento. Por ejemplo, al tomar en arriendo un edificio o un terreno, se establece como condición contractual la restitución del mismo en las condiciones en que se recibe el activo, todos los costos asociados para el cumplimiento de esta condición serán tenidos en cuenta como un mayor valor inicial del activo.

Los siguientes gastos no son considerados capitalizables:

- a. Los intereses de financiación (Incluyendo los implícitos cobrados por los acreedores) y los ajustes por diferencia en cambio.

- b. Costos de administración y otros costos indirectos generales como administración, adecuaciones y mantenimientos.
- c. Costos de apertura de una nueva instalación productiva
- d. Arreglos y reparaciones locativas
- e. Mantenimientos normales de maquinaria

Los mantenimientos que se realicen como requisito para que una propiedad, planta y equipo continúe funcionando, serán capitalizados cuando superen 5 SMMLV, y su vida útil sea superior a un año, los valores activados se depreciarán en el tiempo de duración de dicho mantenimiento. Las inspecciones o mantenimientos anteriores que aun hagan parte del costo histórico serán dados de baja y reemplazados por el nuevo mantenimiento. Los demás mantenimientos serán reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren.

10.2. Vida Útil

Para determinar la vida útil de un activo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a. Muebles y enseres: Se tendrán en cuenta el estimado de vida útil entregado por el proveedor y de acuerdo a las condiciones previstas de uso la gerencia general definirá la vida útil correspondiente.
- b. Equipo de cómputo: Gerencia general indicará la vida útil estimada de acuerdo a las condiciones de uso de la compañía, en aquellos casos que se adquieran equipos para ejecutar un proyecto específico, la vida útil corresponderá al tiempo de duración del proyecto.
- c. Vehículos: De acuerdo a las condiciones previstas de uso, la gerencia general definirá la vida útil correspondiente.

Al final de cada periodo y como mínimo de forma anual se deberá revisar la vida útil de los activos y si se presenta un cambio o un error, se deberá proceder según lo establecido en la política de Políticas contables estimaciones y errores.

10.3. Revelaciones

- a. las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto
- b. los métodos de depreciación utilizados
- c. las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas
- d. El importe en libros bruto y la depreciación acumulada, tanto al principio como al final de cada periodo.
- e. Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando las adiciones y mejoras realizadas a los mismos.
- f. Perdidas por deterioro reconocidas o revertidas en el resultado
- g. La depreciación
- h. Restricciones en la titularidad de los activos
- i. El importe de los desembolsos de construcciones en curso.
- j. Cualquier otro cambio que afecte la propiedad, planta y equipo.



11. Propiedades de inversión

Prescribir el tratamiento contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes.

Esta política será aplicable en el reconocimiento, medición y revelación de información de las propiedades de inversión.

- a. **Propiedades de inversión:** (Terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:
 - i. Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.
 - ii. Su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- b. **Propiedades ocupadas por el dueño:** Son las propiedades que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.
- c. **Valor razonable:** Es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

11.1. Reconocimiento

Una propiedad de inversión se reconocerá como activo, cuando:

- a. Cumpla con la definición de propiedades de inversión
- b. Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad.
- c. El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Los costos de reparación, mantenimiento y adecuaciones generales se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurren.

Las mejoras y adecuaciones a las propiedades de inversión, se capitalizarán cuando su costo supere 30 SMMLV.

11.2. Información a revelar

- a. Métodos utilizados para determinar el valor razonable
- b. Que la medición del valor razonable ha sido realizada por un tasador independiente, de reconocida cualificación profesional y con suficiente experiencia en la zona y categoría de la propiedad de inversión. En caso contrario se deberá revelar este hecho.
- c. Restricciones para realizar la propiedad

12. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

12.1. Objetivo

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., determinará el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra política.

- a. **Activo Intangible:** Es un activo controlado como resultado de sucesos pasados, sobre el cual se esperar obtener beneficios económicos futuros, es identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Es identificable cuando surge de un derecho legal o contractual, es susceptible de ser separado, vendido o transferido de la compañía.
- b. **Amortización:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo intangible durante los años de su vida útil.
- c. **Importe en libros:** Es el importe por el que un activo se reconoce en el estado de situación financiera, después de deducir la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, que se refieran al mismo.
- d. **Investigación:** Es todo aquel estudio original y planificado, emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.
- e. **Desarrollo:** Es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

12.2. Reconocimiento

Se reconocerá un activo como intangible cuando:

- a. Se cumpla la definición indicada en el párrafo 18.2 numeral a.
- b. Sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la entidad.
- c. El costo del activo pueda ser medido con fiabilidad y supere 5 SMMLV.
- d. El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Se reconocerán como activos intangibles software programas de informática y licencias, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos.

Las licencias adquiridas para el funcionamiento del hardware del equipo (Sistema operativo y office), se deberán registrar como mayor valor de las propiedades, planta y equipo.

12.3. Vida Útil

Los activos intangibles de la compañía tendrán una vida útil finita y cada año se deberán revisar las estimaciones realizadas para verificar si existe un cambio en la estimación inicialmente realizada. Un cambio en estimación se reconocerá según lo definido en el capítulo 12 de políticas contables, estimaciones y errores.



Para definir la vida útil, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Utilización esperada del activo
- b. Información pública disponible sobre estimaciones de vida útil de activos similares.
- c. La incidencia de obsolescencia técnica, tecnológica y/o comercial.

Para los activos que provienen de un derecho legal o contractual, su vida útil no podrá exceder el periodo de dichos derechos, teniendo en cuenta los periodos de renovación, cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo. Para los demás activos la vida útil será definida por la gerencia general.

Cuando no se pueda estimar con fiabilidad la vida útil del activo clasificado como intangible, se definirá como vida útil 10 años.

12.4. Amortización

- a. Los intangibles se amortizarán a lo largo de su vida útil por el método de línea recta.
- b. La amortización iniciara cuando el activo esté disponible para su uso y cesara cuando sea dado de baja.
- c. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto.

12.5. Información a revelar

- a. Vidas útiles o porcentajes de amortización utilizadas.
- b. Métodos de amortización.
- c. El importe en libros bruto y la amortización acumulada, al principio y al final del periodo.
- d. Una conciliación entre los valores al principio y el final del periodo, mostrando por separado los incrementos, las perdidas por deterioro de valor.
- e. Otros cambios habidos en el periodo.

13. Deterioro del Valor de los Activos

En esta sección HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., determinará como reconocer el deterioro de un activo diferente de propiedades de inversión, activos financieros, activos por impuestos y activos procedentes de beneficios a empleados.

- a. **Importe en libros:** Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación (amortización) acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, que se refieran al mismo.
- b. **Unidad generadora de efectivo:** Es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

- c. **Costos de disposición:** Son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.
- d. **Importe depreciable de un activo:** es su costo, o el importe que lo sustituya en los estados financieros, menos su valor residual.
- e. **Pérdida por deterioro del valor:** Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.
- f. **Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo:** Es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.
- g. **Valor en uso:** Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros.

Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor, que debe ser reconocida de inmediato en el resultado del periodo.

13.1. Información a revelar

La compañía deberá revelar por cada clase de activo que haya sufrido deterioro, lo siguiente.

- a. Pérdidas por deterioro reconocidas y revertidas en el resultado del periodo.

14. Arrendamientos

Indicar las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.

- a. **Arrendamiento:** Es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.
- b. **Arrendamiento financiero:** Es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.
- c. **Arrendamiento operativo:** Cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero, es decir no se transfieren todos los riesgos y beneficio inherentes a la propiedad del activo.
- d. **Inicio del arrendamiento:** Es la fecha más temprana entre la del acuerdo del arrendamiento y la fecha en que se comprometen las partes en relación con las principales estipulaciones del mismo.
- e. **Comienzo del plazo del arrendamiento:** Es la fecha a partir de la cual el arrendatario tiene el derecho de utilizar el activo arrendado. Es la fecha del reconocimiento inicial del arrendamiento.



- f. Plazo del arrendamiento: Es el periodo no revocable por el cual el arrendatario ha contratado el arrendamiento del activo, junto con cualquier periodo adicional en el que éste tenga derecho a continuar con el arrendamiento, con o sin pago adicional, siempre que al inicio del arrendamiento se tenga la certeza razonable de que el arrendatario ejercerá tal opción.
- g. Pagos mínimos por el arrendamiento: Son los pagos que se requieren o pueden requerírsele al arrendatario durante el plazo del arrendamiento, excluyendo tanto las cuotas de carácter contingente como los costos de los servicios y los impuestos que ha de pagar el arrendador y le hayan de ser reembolsados.
- h. Tasa de interés implícita en el arrendamiento: Es la tasa de descuento que, al inicio del arrendamiento, produce la igualdad entre el valor presente total de los pagos mínimos por el arrendamiento y el valor residual no garantizado, y la suma del valor razonable del activo arrendado y cualquier costo directo inicial del arrendador.
- i. Vida útil: Es el periodo de tiempo estimado que se extiende, desde el inicio del plazo del arrendamiento, pero sin estar limitado por éste, a lo largo del cual la entidad espera consumir los beneficios económicos incorporados al activo arrendado.

14.1. Información a revelar

El arrendatario revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros:

- a. Para cada clase de activos, el importe neto en libros al final del periodo sobre el que se informa.
- b. El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos:
 - i. Hasta un año;
 - ii. Entre uno y cinco años; y
 - iii. Más de cinco años.
- c. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

15. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos

Asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.

Esta política se debe aplicar para reconocer todas las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, a excepción de:

- a. El impuesto a las ganancias.

- b. Beneficios a empleados

Provisión: Es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Son ejemplos de provisiones los siguientes.

- a. Los servicios o mercancías recibidas y no facturadas, de las cuales no se tenga certeza del valor y la fecha a pagar.
- b. Los litigios judiciales que no hayan sido resueltos por el juzgado.
- c. Provisión por obsolescencia de los inventarios, cuando estos no han sido dados de baja.
- d. Provisión para garantías otorgadas a los clientes.

Pasivo: Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

- a. El **suceso** que da origen a la obligación es todo aquel suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.
- b. **Obligación legal:** Es aquella que se deriva de:
 - ✓ Un contrato (ya sea a partir de sus condiciones explícitas o implícitas).
 - ✓ La legislación.
 - ✓ Otra causa de tipo legal.
- c. **Obligación implícita:** Es aquella que se deriva de:
 - ✓ Un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades.
 - ✓ Como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.
- d. **Pasivo contingente.**
 - ✓ Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no ocurran de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.
 - ✓ Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - i. No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.
 - ii. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.
- e. **Un activo contingente:** Es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.



15.1. Reconocimiento

Debe reconocerse como provisión cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a. La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- b. Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- d. Existe incertidumbre sobre la cuantía y la fecha del desembolso.

16. Ingresos

Indicar las circunstancias en las cuales se cumplen los requisitos para el reconocimiento de los ingresos. Esta política está desarrollada atendiendo a los requerimientos de la Sección 23 de la NIIF para pymes.

Este capítulo se aplica al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones:

- a. Venta de bienes
- b. Prestación de servicios
- c. Contratos de construcción
- d. El uso por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

No se incluyen los ingresos por:

- a. Acuerdos de arrendamientos
- b. Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros
- c. Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión
- a. **Ingreso de actividades ordinarias:** Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Son ejemplos de ingresos de actividades ordinarias, los siguientes:

- Intereses.
- Recuperación de provisiones, costos y gastos de ejercicios anteriores.
- Descuentos y rebajas en compras.
- Aprovechamientos.
- Diferencias en cambio.
- Reintegro por siniestros.
- Excedentes de cartera.

- b. **Valor razonable:** Es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Ingresos de actividades ordinarias del contrato

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato incluyen el monto inicial de los ingresos de actividades ordinarias establecidos en el contrato, además de variaciones en el trabajo, las reclamaciones y los pagos de incentivo establecidos, en la medida en que sea probable que generen ingresos de actividades ordinarias y puedan medirse con precisión. Es probable que los ingresos de actividades ordinarias surjan de:

- a. Una variación, cuando sea probable que el cliente apruebe dicha variación.
- b. Una reclamación, cuando las negociaciones hayan avanzado tanto que sea probable que el cliente acepte la reclamación.
- c. Probable que el cliente acepte la reclamación.
- d. Un pago de incentivos, cuando se haya avanzado lo suficiente en el contrato como para que sea probable que los estándares de rendimiento especificados puedan alcanzarse o incluso superarse.

Una modificación es una instrucción del cliente para cambiar el alcance del trabajo que se va a ejecutar bajo las condiciones del contrato. Ejemplos de modificaciones son los cambios en la especificación o diseño del activo, así como los cambios en la duración del contrato.

Costos del contrato

Los costos del contrato incluyen costos directamente relacionados con el contrato específico, costos atribuibles a la actividad contractual general y que pueden asignarse al contrato, y otros costos que pueden cargarse específicamente al cliente según las condiciones del contrato.

Método del porcentaje de terminación

Este método se utiliza para reconocer los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios y por contratos de construcción. Una entidad examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio o el contrato de construcción.

16.1. Revelaciones

En los estados financieros la compañía revelará:

- a. Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias.
- b. La cuantía de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias



procedentes de:

- ✓ Venta de bienes
- ✓ La prestación de servicios
- ✓ Intereses
- ✓ Regalías
- ✓ Dividendos

17. Beneficios a Empleados

Prescribir el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados.

El cálculo de cada uno de los beneficios a empleados no deberá apartarse de lo contemplado en el reglamento interno de trabajo de la compañía y del Código Sustantivo Laboral.

- a. **Beneficios a los empleados:** Son todas las formas de contraprestación concedida por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.
- b. **Beneficios a los empleados a corto plazo:** Son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.
- c. **Beneficios post-empleo:** Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo.
- d. **Otros beneficios a los empleados a largo plazo:** Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.
- e. **Beneficios por terminación:** Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del periodo de empleo de un empleado como consecuencia de:
 - i. La decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro.
 - ii. La decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

18. Costos por Prestamos

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., determinará en qué circunstancias se capitalizarán los costos por préstamos.

- a. **Costos por préstamos:** Son los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

Los costos por préstamos incluyen:

 - a. Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
 - b. Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros.

- c. Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

18.1. Reconocimiento

Todos los costos por préstamos sin excepción alguna se reconocerán como un gasto en el resultado en el periodo en el que se incurre.

18.2. Información a revelar

Los costos financieros reconocidos en el resultado.

19. Impuesto a las Ganancias

Este capítulo trata la contabilización del impuesto a las ganancias.

- a. **Impuesto a las ganancias:** El término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición como el impuesto a la renta y complementarios.
- b. **Ganancia fiscal (pérdida fiscal):** Ganancia (pérdida) para el periodo sobre el que se informa por la cual los impuestos a las ganancias son pagaderos o recuperables, determinada de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades impositivas. La ganancia fiscal es igual al ingreso fiscal menos los importes deducibles de éste.
- c. **Gasto por impuestos:** Importe total incluido en el resultado integral total o en el patrimonio para el periodo sobre el que se informa con respecto al impuesto corriente y al diferido.
- d. **Impuesto corriente:** El importe del impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores sobre los que se informa.
- e. **Impuestos diferidos:** Impuesto a las ganancias por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales de periodos futuros sobre los que informa como resultado de hechos o transacciones pasadas.
- f. **Activos por impuestos diferidos:** Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:
 - a. Las diferencias temporarias deducibles.
 - b. La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
 - c. La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.
- g. **Pasivo por impuestos diferidos:** Impuesto a las ganancias por pagar en periodos futuros sobre los que se informa con respecto a diferencias temporarias.
- h. **Diferencias temporales:** Ingresos o gastos que se reconocen en el resultado en un periodo pero que, de acuerdo con las leyes o regulaciones fiscales, se incluyen en el ingreso fiscal de un periodo diferente.



- i. **Diferencias temporarias:** Diferencias entre el importe en libros de un activo pasivo u otra partida en los estados financieros y su base fiscal, que la entidad espera que afectará a la ganancia fiscal cuando el importe del activo o pasivo se recupere o liquide (o, en el caso de partidas distintas a activo o pasivo, que afectará a la ganancia fiscal en el futuro), y pueden ser:
 - a. Diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.
 - b. Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.
- j. **Base fiscal de un activo o pasivo:** Es el importe atribuido, para fines fiscales, ha dicho activo o pasivo.

19.1. Bases Fiscales

La base fiscal de un activo será igual al valor que la empresa pueda llevar como deducción en su declaración de renta.

La base fiscal de un pasivo será el valor contable menos el valor que pueda ser deducido fiscalmente en periodos futuros.

19.2. Tasas Impositivas

HARINSA NAVASFALT COLOMBIA S.A.S., utilizará las tasas que la legislación vigente determinen para el cálculo de sus activos o pasivos por impuestos diferidos, es decir se calculara el impuesto de renta y complementarios a una tasa del 34% para activos o pasivos por impuestos diferidos que se esperen realizar antes del año 2019, si la realización se espera posterior a ese año, la tarifa a utilizar será del 8%.

19.3. Información a revelar

Los componentes principales del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias, se revelarán por separado, en los estados financieros, que pueden comprender:

El gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias corriente, y por tanto correspondiente al periodo presente, por el impuesto.

Cualesquiera ajustes de los impuestos corrientes del periodo presente o de los anteriores.

El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.

El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la aparición de nuevos impuestos.



El importe de los beneficios de carácter fiscal, procedentes de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias, no reconocidos en periodos anteriores, que se han utilizado para reducir el gasto por impuestos del presente periodo.

20. Anexos

A 31 de diciembre los saldos existencia de los estados financieros. son los expuestos en los anexos.

Representante Legal

Alfonso Navarro Peromingo

P.P: PAI057474

Revisor Fiscal

Sandra Patricia Useche

Contreras

CC. 40.189.524

Tarjeta Profesional No. 213515-T

Contador Público

Vizancio Alejandro Barrera Florez

CC. 1.037.626.761

Tarjeta Profesional No. 213.516 - T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de **HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS**

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de **HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos de **HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS** han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por mí y sobre los cuales emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar a **HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS** o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Asamblea de Accionistas es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS**.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse

a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS**, deje de ser una empresa en funcionamiento. Me comunicare con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

La auditoría se centra en los aspectos relevantes relacionados con los contratos de construcción y los negocios conjuntos para el desarrollo de esta misma actividad, parte fundamental de la actividad principal de la compañía.

De igual forma operaciones relacionadas con cartera y control adecuado de impuestos tanto en su proceso de registro como su administración y pago. Es importante establecer que existe una mora considerable en el pago de pasivos financieros y tributos lo que conlleva a que la administración establezca los correctivos necesarios para solucionar esta situación. Así mismo, la administración debe actualizar la información de los procesos judiciales de tal manera que pueda registrarse los pasivos estimados por contingencias ajustándose a la realidad actual. Adicionalmente es necesario que la compañía registre el deterioro de cartera acorde con la situación actual y los acuerdos a los que haya llegado con los deudores.

- Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, los estados financieros han sido preparados asumiendo que la entidad continuará como negocio en marcha y que no obstante la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica por efectos del COVID 19, proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020 respectivamente, por lo tanto la entidad dejó de desarrollar su objeto social únicamente en los periodos establecidos por el gobierno nacional, por lo tanto no se genera una incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha.

De otra parte, la debida aplicación de las políticas contables y decisiones tomadas en las asambleas de accionistas que existan durante los periodos contables y fiscales.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2020, **HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS**, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de **HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS**, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea de accionistas
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para **HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS**, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No. 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros individuales.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al

riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea de accionistas, y mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión **HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS**, ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



SANDRA USECHE CONTRERAS
Revisor fiscal
T.P No. 213515-T
Bogotá, marzo de 2021

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.626.761**

BARRERA FLOREZ

APELLIDOS
VIZANCIO ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1993**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

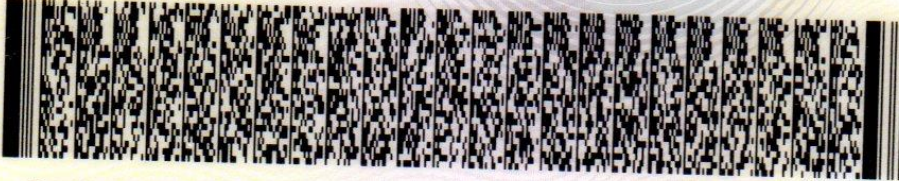
1.72 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

15-JUN-2011 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0112100-00316962-M-1037626761-20110726 0027578907A 1 37109161

SECRETARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

213516-T

VIZANCIO ALEJANDRO

BARRERA FLORIZ

C.C. 1037626761

RESOLUCION INSCRIPCION 12

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

DIRECTOR GENERAL



OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

226614



216316

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **VIZANCIO ALEJANDRO BARRERA FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037626761 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 213516-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.189.524**

USECHE CONTRERAS

APELLIDOS

SANDRA PATRICIA

NOMBRES

SANDRA USECHE

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ENE-1982**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

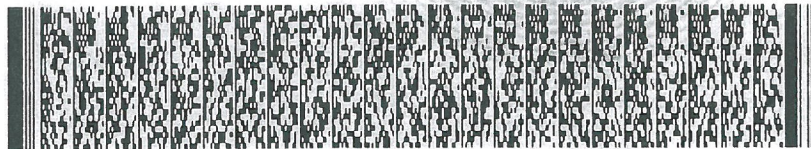
1.51
ESTATURA

O-
G.S. RH

F
SEXO

27-ENE-2000 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-5200100-00247823-F-0040189524-20100803

0023233270A 1

34845520

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

213515-T

SANDRA PATRICIA
USECHE CONTRERAS
C.C. 40189524

RESOLUCION INSCRIPCION 12
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

226613



FECHA 29/01/2016

216315

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4088A5030A75A054

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA PATRICIA USECHE CONTRERAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40189524 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 213515-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

GAMA INGENIEROS
ARQUITECTOS S.A.S
(Integrante Cesionario)

GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS
NIT. 830.136.490-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020
(Cifras en Pesos Colombianos)

		<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Variación 2021-2020</u>	<u>%</u>
INGRESOS OPERACIONALES						
Ingresos de actividades ordinarias			53.588.759.184	18.064.907.491	35.523.851.693	196,6%
Total Ingresos Operacionales	15		53.588.759.184	18.064.907.491	35.523.851.693	196,6%
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS						
Costo de ventas			48.245.949.255	15.235.559.334	33.010.389.921	216,7%
Total Costos por Prestación de Servicios	16		48.245.949.255	15.235.559.334	-33.010.389.921	216,7%
UTILIDAD BRUTA			5.342.809.929	2.829.348.157	2.513.461.772	88,8%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION						
Gastos de Personal			1.123.659.373	564.900.011	558.759.362	98,9%
Honorarios			23.810.000	5.800.000	18.010.000	310,5%
Impuestos			158.757.274	48.414.846	110.342.428	227,9%
Seguros			51.031.267	12.345.882	38.685.385	0,0%
Servicios			36.796.912	38.424.839	-1.627.927	(4,2%)
Gastos Legales			82.910.650	39.202.646	43.708.004	111,5%
Mantenimiento y reparaciones			598.584	9.229.121	-8.630.537	(93,5%)
Amortizaciones			0	1.522.251	-1.522.251	(100,0%)
Gastos consorcios			0	130.473.316	-130.473.316	(100,0%)
De venta			0	274.138.544	-274.138.544	(100,0%)
Depreciaciones			30.997.734	36.770.674	-5.772.940	(15,7%)
Diversos			89.301.916	55.683.004	33.618.912	60,4%
Total Gastos Operacionales de Administración	17		1.597.863.710	1.216.905.134	380.958.576	31,3%
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL			3.744.946.219	1.612.443.023	2.132.503.196	132,3%
INGRESOS NO OPERACIONALES						
Financieros			6.026.251	42.598.132	-36.571.881	0,0%
Reintegro de otros costos y gastos			3.023.434	28.516.422	-25.492.988	-89,4%
Recuperaciones consorcios			4.069.304	0	4.069.304	-100,0%
Aprovechamientos			83.430	843.745	-760.315	-90,1%
Consortios			0	14.400.303	-14.400.303	-100,0%
Total Ingresos No Operacionales	18		13.202.419	86.358.602	-73.156.183	(84,7%)
GASTOS NO OPERACIONALES						
Financieros			535.322.215	845.959.009	-310.636.794	(36,7%)
Gastos Extraordinarios			87.036.848	157.333.238	-70.296.390	(44,7%)
Total Gastos No Operacionales	19		622.359.063	1.003.292.247	-380.933.184	(38,0%)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS			3.135.789.575	695.509.378	2.440.280.197	350,9%
Impuesto de Renta y Complementarios	20		1.171.870.000	222.563.000	949.307.000	426,5%
UTILIDAD NETA			1.963.919.575	472.946.378	1.490.973.197	315,3%

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.


ANA CAROLINA GALAN RAMIREZ
Representante Legal


JENY ALEXANDRA ATUESTA MATEUS
Contador
TP: 118172-T


CELSO FIDIO MORENO TORRES
Revisor Fiscal
MATRICULA N° 17421-T

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS DE GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S
ENERO 1ro. A DICIEMBRE 31 DE 2021

Quienes suscribimos, el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contador Público Titulado y Revisor Fiscal, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Revelaciones al 31 de Diciembre de 2021 de **GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S**, con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicadas uniformemente con las del año inmediatamente anterior, aseverando que se presentan razonablemente las cifras al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones.

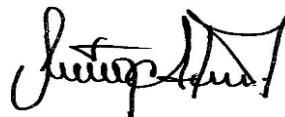
Expresamos además que de acuerdo a nuestro leal saber y entender:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los Libros de contabilidad.
- No hubo irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones y con la acumulación y compensaciones de sus transacciones en el ejercicio de 2021 y avaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- Los hechos económicos son registrados, descritos y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos y las respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- No hubo hechos posteriores que al final del período requieran ajuste o revelación en los estados Financieros o en las notas consecuentes.

Dado en Bogotá D.C., 07 de Marzo de 2022



ANA CAROLINA GALAN RAMIREZ
Representante Legal



JENY ALEXANDRA ATUESTA M.
Contador T.P. No. 118.172-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
A los Accionistas de la Compañía
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S

Sobre los estados financieros Certificados y preparados bajo el decreto 2420 de 2015, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

A. Entidad y periodo del dictamen

He auditado los Estados Financieros preparados conforme a la sección 3 del anexo 1 del Decreto 2420 del 2015, de la COMPAÑIA GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Colombianas de Información Financiera para Pymes (NCIF para Pymes), por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020 y sus correspondientes Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa)

B. Responsabilidad de la administración

Los Estados financieros Certificados, que adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, así como las directrices de las orientaciones profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de Políticas Contables adoptadas por GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S, de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera-NCIF, dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planeación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

D. Resultados y riesgos

GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S presenta al 31 de diciembre de 2021 unas utilidades acumuladas reflejando un aumento de capital y manteniendo continuidad del negocio en marcha.

E. Cumplimiento en la aplicación de las normas contables.

Es pertinente mencionar que las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el decreto 2649 de 1993, tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015 para las empresas clasificadas en el grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 de 2009, razón por la cual la entidad inició la convergencia a las Normas Colombianas de Información Financiera - NCIF con el Estado de Situación Financiera de apertura a fecha 1 de enero de 2015, realizando todos los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo. Durante el periodo de transición, correspondiente al año 2015, se observó el marco normativo establecido en el Decreto 3022 de 2013, hoy Decreto Único Reglamentario 2420

del 2015, teniendo efectos legales de los Estados Financieros preparados bajo el decreto 2649 de 1193. Por lo anteriormente expuesto los estados financieros de 2015 bajo el Decreto 2420 de 2015 no fueron objeto de dictamen, pero sí de revisión para efectos de presentación Normas Colombianas de Información Financiera - NCIF comparativa con los Estados Financieros de 2021-2020

F. Opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de los registros de contabilidad, representan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 así como de sus resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera -NCIF

G. Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno.

Además, conceptúo que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y técnicas contables, las operaciones registradas en libros y actos de la Administración. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas se conservan debidamente. GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S, observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los terceros que están en su poder.

H. Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables.

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en Cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999



CELSO EGIDIO MORENO TORRES.

Revisor Fiscal.

TP 17421.-T

Contador Independiente

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2041677E8AE02E01

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CELSO EGIDIO MORENO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19118414 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17421-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.118.414**

MORENO TORRES

APELLIDOS
CELSO EGIDIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **23-OCT-1950**

CABRERA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-DIC-1971 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00265167-M-0019118414-20101112 002472018A 1 35165132

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

17421-T

CELSO EGIDIO
MORENO TORRES
C.C. 19118414
RESOLUCION INSCRIPCION 734
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA **19/03/1987**

PRESIDENTE



MAURICIO ESPAÑOL LEON 24882

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

73E59FAF915A71F0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JENY ALEXANDRA ATUESTA MATEUS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52370215 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 118172-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

118172-T

JENY ALEXANDRA
ATUESTA MATEOS
C.C. 52370215

RESOLUCION INSCRIPCION 103
UNIVERSIDAD INGEN DE COLOMBIA



FECHA 20/04/2006

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

128029



191119

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 52.370.215

ATUESTA MATEUS

APELLIDOS

JENY ALEXANDRA

NOMBRES

Jeny Alexandra Mateus
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1977

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

B+

G.S. RH

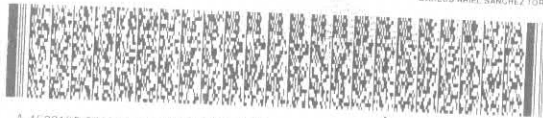
F

SEXO

24-JUL-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00198945-F-0052370215-20091121

0018200469A 1

1310109560